

El Señor

Don Ildelfonso Pisón Madariaga

falleció a la una de la madrugada del día de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos Presentación, Emilio y Juan; hijos políticos José Sánchez del Río y Pajares, Dolores Díez del Corral e Isabel Martínez; hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan triste nuevas, les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Haro, 30 de diciembre de 1933

MISA Y FUNERAL.--HOY, sábado, a las once y cuarto.

CONDUCCION DEL CADAVER.--A las DOCE Y MEDIA.

CASA MORTUORIA.--Calle del Peso, número 11.

Las Cortes aprobaron ayer las actas de Málaga, Sevilla (provincia) y Almería, y quedaron enteradas de la presentación del proyecto de Estatuto Vasco

Madrid, 29 y 30.—Varias horas

A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul los señores Alvarez Valdeés y Guerra del Río.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades que afecta a 20 diputados.
Prometen 23 diputados.
Se discuten las actas de Málaga.
El señor CURIAS defiende un voto relativo a las actas de Málaga (capital), y pide que se proclame al señor Hermida en lugar del señor Armasa.
El señor PEIRE, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.
El voto particular queda desechado, y por 137 contra 83 se aprueba el dictamen.
Se discuten las actas de Sevilla.
El señor PRAT, socialista, defiende un voto particular, quejándose de los atropellos cometidos en toda la circunscripción, pero especialmente en el pueblo de Lebrija.

Se refiere a la anulación de la elección en Constantina y Montellano, y a las votaciones obtenidas en los colegios de dicho pueblo, donde hubo coaccionadores pistola en mano.
Pide que se anule la elección por la circunscripción de Sevilla (provincia).

El señor CASANUEVA presidente de la Comisión, defiende el dictamen y mega que en Constantina hubiera los atropellos referidos por el señor Prát.
Se desecha el voto particular.
El señor BLANC defiende otro voto al mismo dictamen, combatiendo la anulación de las actas de Constantina y Montellano.

El señor CASANUEVA le contesta y repite sus anteriores manifestaciones.
Se desecha el voto particular por 132 contra 67 y se aprueba el dictamen en votación nominal, pedida por los socialistas, por 142 contra 60.
Varios diputados prometen el cargo.

Se discuten las actas de Almería.
El señor PRAT apoyó un voto particular, proponiendo que, en lugar del señor Vega de la Iglesia, se proclame al socialista señor Pradal, afirmando que éste obtuvo mayor votación.

El señor MOUTAS combate el voto particular por la Comisión.
El MINISTRO DE COMUNICACIONES lee un proyecto de ley.
Rectifican los señores PRAT y MOUTAS.
El señor JIMENEZ ASUA recuerda que existe el precedente de haber llevado la voz de una minoría, en esta clase de debates, algún correligionario del candidato interesado en el dictamen que se discute.

Defiende el voto particular y asegura que el señor Pradal ha tenido mayor votación que el candidato radical proclamado.
Expone las incidencias que hubo en

la elección, para demostrar que el acta la ha ganado el señor Pradal.
Cita el caso de algunos pueblos, que como el de Gergal, que está moribundo y despoblado por la emigración, y sin embargo figura con el 99 por 100 de votantes del cuerpo electoral.
El señor MOUTAS rectifica nuevamente y también lo hace el señor JIMENEZ ASUA.

Para la aprobación o desaprobación del voto del señor Prát, los socialistas piden votación nominal.
Queda desechado por 117 contra 48.
En votación ordinaria se aprueba el dictamen.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee un proyecto de ley.

El señor ALBA advierte que se ha presentado a la Cámara el Estatuto Vasco, y que, siguiendo el precepto constitucional, debe designarse la comisión dictaminadora.

Para ello se reunirán los jefes de los diversos grupos parlamentarios.

El señor ORIOI solicita que se unan al proyecto de Estatuto las protestas formuladas por varios Ayuntamientos de Alava.

El señor LANDABURU, dice que no es posible acceder a ello porque se opone la Constitución.
El señor ALBA.—Sobre esto no puede establecerse ahora resolución, porque a una comisión parlamentaria no pueden negarse las fuentes de conocimiento que necesite para dictaminar.

Así pues, cuando llegue el momento oportuno, la Comisión determinará sobre esos extremos.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas: Se han presentado 32 dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, cuyos diputados están pendientes de promover.

A última hora se han leído los dictámenes de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de prórroga y sobre los créditos de Hacienda.
La sesión de mañana estará dedicada a estos proyectos económicos.
Anunció el señor Alba que mañana, a las once, el presidente de la República recibirá a la Mesa de la Cámara, que irá a presentarle sus respetos.

Se le preguntó si la sesión de mañana, sábado, se declarará permanente, y contestó:
—Como hay un plazo improrrogable para la aprobación del proyecto, se acudirán a todos los recursos parlamentarios, aunque hay que tener en cuenta que queda otro día, el domingo, que puede habilitarse para este objeto. Creía que no sería necesario, porque las minorías de oposición se han mostrado en la Comisión con gran espíritu de transigencia.

Además el dictamen es una reproducción del que en su día presentó a las Constituyentes el señor Carner.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobaron nombramientos de altos cargos, gobernadores civiles y mandos del Ejército

Se trató de la sustitución de los presidentes de Jueces mixtos del Trabajo y de la readmisión de funcionarios públicos, incluso de los militares

Madrid, 29.—12 noche

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros.
La reunión ministerial duró hasta las dos y cuarto de la tarde.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrio sobre los sucesos ocurridos en Cabo Juby.

Contestó que no correspondían a la jurisdicción de Guerra, sino a la Dirección de Colonias, y que el presidente era quien podía explicarles lo ocurrido.

Interrogado el señor Lerroux acerca del suceso se extrañó de que lo conocieran los periodistas y añadió que esperaba detalles para facilitarles una información completa.

El señor Rocha dijo que había sido un incidente de orden interior, sin trascendencia, en el que resultó muerto un capitán cuyo nombre se reservaba, porque no lo conocía fijamente.

Al salir el señor Pareja Yébenes lo hizo acompañado del subsecretario de Instrucción y manifestó que mañana marcharía a Valencia para asistir a la inauguración del monumento a Sorolla.

El ministro de Trabajo facilitó la nota oficiosa, que dice así:
"Justicia.—Decreto sobre provisión interina de los Registros cuando el registrador se le elija diputado y quede excedente.

Se examinó la posible revisión y reposición de las separaciones y jubilaciones de los funcionarios de otros Ministerios decretadas por las leyes de 11 de agosto y 8 de septiembre de 1932.

Se designó una ponencia integrada por los ministros de Estado, Justicia, Obras Públicas e Industria y Comercio, para que, previo estudio del asunto, propongan una resolución.
Instrucción Pública.—Autorizando la lectura del proyecto elevando la sustitución de la enseñanza religiosa.

Disponiendo que las plazas de jefes superiores de Administración del Ministerio se provean sin distinción de clases.

Denominando al Instituto de Guadix, de "Pedro Antonio de Alarcón".
Obras Públicas.—Restableciendo la facultad del delegado del Gobierno en el canal de Lozoya para nombrar auxiliar.

Comunicaciones.—Jubilaciones y ascensos de funcionarios.
Agricultura.—Nombrando director de Agricultura a don Germán Yuza Alvarez.

Jubilando al inspector agrónomo don José Fernández Bordas.
Trabajo.—El ministro repartió entre sus compañeros un decreto reglamentando los nombramientos de presidente y vicepresidente de los Jueces mixtos, y el proyecto derogando la ley de Términos municipales.

Se le autorizó para presentar a las Cortes el proyecto referente a ciertos

aspectos del traspaso de servicios de Sanidad y Beneficencia a la Generalidad Catalana.

Marina.—Reorganizando las inspecciones General, de Personal y Alisamiento.

Se acordó someter a la Junta Superior del Estado algunos extremos de los proyectos que se presentarán a las Cortes, relacionados con las construcciones navales.

Guerra.—Recompensas por méritos de paz a 18 jefes y oficiales.

Ascendiendo a brigadieres a los coroneles de Infantería don Manuel García Alvarez y don Angel Sampedro, de Artillería, don Eduardo Cavanna y de Estado Mayor don Manuel Lonza.

Proponiendo para el mando de la 13 brigada a don Manuel Dávila, que mandaba la 11.

Idem para el mando del Centro de Movilización número 4, a don Santiago Taboada.

Idem idem del batallón de Montaña número 8, al teniente coronel don Juan Yague; del regimiento de Caballería número 8, don Victoriano Moreno.

Idem del batallón de Zapadores Minadores número 2, a don Eduardo Marquet.

Gobernación.—Proponiendo para el mando de la primera Zona de la Guardia civil al brigadier, don Luis Grijalbo Celaya.

Idem de la segunda, a don Federico La Cruz.

Nombrando gobernador civil de Soria, a don Francisco Corpas López, y de León a don Julio García Braga.

Presidencia.—Se acordó la asistencia de don Ernesto Jiménez Caballero, al Congreso de Intelectuales de Budapest.

El presidente informó de la dimisión de la Alta Comisaría de Marruecos presentada por el señor Moles, acordándose que continúe en el cargo mientras se nombra sustituto."

NOTAS AMPLIATORIAS

Uno de los temas más interesantes tratados en el Consejo se refiere a la autorización al ministro de Instrucción Pública para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a sustitución de la enseñanza.

Con los antecedentes que había en el Ministerio, se ha redactado un proyecto disponiendo que trimestralmente se aplique la parte correspondiente de los millones votados para solventar este problema. En la prórroga del presupuesto se ha incluido ya la parte que afecta al primer trimestre de 1934.

Actualmente existen ya 83 Institutos que acogen unos 7.000 alumnos.
Este aspecto de la segunda enseñanza se irá intensificando, y más lentamente la Enseñanza Primaria.

El Gobierno pretende soslayar del modo menos lesivo los perjuicios

Los jefes derechistas entregan al señor Lerroux la proposición de amnistía

El jefe del Gobierno la llevará al Consejo de ministros

Madrid, 29.—12 noche

El señor Gil Robles conferenció con el señor Lerroux, ocupándose de la proposición de amnistía.

Al salir de la entrevista, el señor Gil Robles indicó que salía muy bien impresionado.

Luego se reunió con los señores Rodezno, Golcochea y Martínez de Velasco.

En esta reunión quedó ultimada la proposición de amnistía y después dichos jefes de derecha se entrevistaron con el jefe del Gobierno, haciéndole entrega de la proposición.

El señor Lerroux abandonó el Congreso a las ocho menos cuarto y, contestando a las preguntas de los periodistas, confirmó que le había sido entregado por los señores Gil Robles, Rodezno, Golcochea y Martínez de Velasco el anteproyecto de amnistía y que le había prometido llevarlo al Consejo de ministros para conocimiento de sus compañeros.

Añadió el señor Lerroux que es posible que el Gobierno tenga puntos coincidentes con el anteproyecto y se

que la sustitución ocasiona a los alumnos y al erario público.

También se ocupó el Consejo de la visión de las separaciones y jubilaciones de los funcionarios.

La ponencia nombrada con este objeto estudiará la cuestión, fijando los plazos para acogerse al beneficio.

Después se estudiará la forma de aplicarlo a los militares que se encuentren en condiciones análogas.

Otro asunto interesante fue el relativo a la sustitución de presidentes y vicepresidentes de los Jueces mixtos.

Parece que quienes desempeñan estos cargos actualmente y no hayan sido elegidos por unanimidad por las representaciones patronales y obreras serán sustituidos si no reúnen las siguientes condiciones:

Ejercer o haber ejercido funciones judiciales o administrativas; poseer algún título facultativo o universitario o ser autor de alguna publicación sobre las cuestiones sociales.

Se repartió entre los ministros el proyecto de decreto referente a la derogación de los términos municipales. Establece que, aunque haya obreros que trabajen fuera del término municipal de su residencia, no podrán percibir en ningún caso menor jornal que el fijado por los Jueces mixtos de la localidad en que trabajan.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el suceso de Cabo Juby.

En cuanto a las dimisiones presentadas por dos funcionarios de la Alta Comisaría por solidaridad con el señor Moles, parece que el Gobierno no las aceptará y que en caso de persistir esos funcionarios, tendrán que pedir la excedencia.

El Gobierno estima que los funcionarios públicos presten un concurso no a una persona determinada, sino al Estado.

puedan armonizar con el criterio de los referidos jefes de minoría.

El proyecto de amnistía es muy extenso: consta de nueve artículos y coincide en líneas generales con la referencia que ayer fue facilitada a la Prensa.

La parte más interesante son los últimos artículos, por la novedad que en ellos se establece.

Estos artículos son los siguientes:

Artículo quinto.—Los jefes, oficiales y asimilados a quienes comprendan las disposiciones precedentes serán reintegrados en los grados, empleos y honores que disfrutaban como de su propiedad con arreglo a los años de servicio que contaran al ser baja en filas.

Artículo sexto.—Quedarán asimilados a los referidos jefes de minoría, las sanciones gubernativas de confiscación de bienes o referentes al derecho de propiedad sobre ellos; que hasta la fecha del 19 de noviembre de 1933 se hubieran dictado por el Poder Ejecutivo por vía disciplinaria o de castigo con relación a pena determinada sin intervención de los tribunales o contrariando lo resuelto con carácter ejecutivo en sus fallos.

Artículo séptimo.—Se aplicará la presente amnistía a las notas desfavorables que obren en la documentación personal de individuos licenciados del Ejército y de la Armada, a consecuencia de haber sufrido condena de penas correccionales, sin ser reincidentes.

Artículo octavo.—Al Tribunal Supremo corresponde ejercer la función que se asigne al Tribunal sentenciador en los casos en que trate de condenas impuestas o pendientes en trámites seguidos por Tribunales circunscripciones no permanentes.

Artículo noveno.—Los que deseen acogerse a los beneficios que establece esta ley lo harán en un plazo que no exceda de cuatro meses a partir de la fecha de su promulgación.

Al salir de visitar al jefe del Gobierno, no para entregarle la proposición de amnistía, el señor Martínez de Velasco, dijo:

—El jefe del Gobierno, a quien acabamos de entregar el anteproyecto de amnistía nos ha prometido llevarlo al primer Consejo de ministros que se celebre. Luego él determinará en definitiva.

Es un proyecto con algunas modificaciones que cada uno de nosotros hemos estimado necesarias.

Al señor Lerroux le ha parecido muy bien. Yo creo que este problema se resolverá muy pronto de una manera equitativa y justa.

Parece que en las entrevistas que tuvieron los señores Lerroux y Gil Robles, el jefe del Gobierno hizo algunas observaciones de las que a poco fue el señor Gil Robles a dar cuenta a sus compañeros en la reunión que éstos celebraron y con arreglo a cuyas observaciones quedó redactada la proposición definitiva.

El señor Rico Avello dice a los periodistas que piensa tomar las uvas en el Ministerio de la Puerta del Sol

Madrid, 29.—12 noche

A última hora conversó con los periodistas el ministro de la Gobernación, y les dijo que no cree que se entable nuevo debate con motivo de su gestión electoral y que piensa tomar las uvas del Año nuevo en el Ministerio de la Puerta del Sol.

—Tienen algún fundamento los rumores circulares sobre la existencia de nuevos complot? — le preguntó un periodista.

—No. Todos son fantasías. Ahora bien, lo que sí se está haciendo es una recogida minuciosa de armas y municiones, pero ni aun así se consigue, y nuestro propósito es ir a una recogida general perfecta. Será preciso, en todo caso, forzar la marcha, porque es indudable que ello es necesario para asegurar la tranquilidad. Se le preguntó si se dictará alguna nueva disposición.

—Es posible que se pueda traer al Parlamento un proyecto en el que se conceda un plazo para la entrega de armas, y terminado el cual se vaya a un desarme a fondo en toda España. No son solamente las armas, sino los explosivos, pues los robos han sido grandes en las factorías mineras. Acerca de esto, creo que vendría hacer una mejor distribución de los polvorines y su vigilancia, aunque es muy difícil, ya que están casi siempre alejados de los núcleos de población y aun de las propias fábricas. Acaso lo más conveniente fuese llegar al Monopolio de las armas sin herir a las industrias y respetando sus intereses.

—¿Se adoptará, acaso, un sistema de consorcio?

—Sería fácil. Añadió que, realizada esta labor de policía, se tratará con el ministro de Justicia del establecimiento de campos de concentración que podrían instalarse en el Sur, en el Norte y en el Centro, para cumplimentar en ellos la ley de Vagos.

En Barcelona, por ejemplo, los detenidos por esta ley se encuentran en un barco, pues como no se trata de delincuentes, sino de predelincuentes, el trato que debe dárseles es distinto. El ministro de Justicia se terminó diciendo el señor Rico Avello — está estudiando el asunto.

BARCELONESAS

SOBRE LA SUSTITUCION DEL SEÑOR MACIÀ

BARCELONA.—En los centros de la Esquerra ha habido hoy gran animación, suscitándose vivos comentarios acerca de la situación creada para la designación del sustituto del señor Macià.

Después de haber sonado varios nombres para tal cargo, se ha llegado a la consecuencia de que debe destacarse una persona de gran autoridad con suficiente prestigio y sin relación con la política de partido.

PARECE QUE SERA DESIGNADO PARA PRESIDIR LA GENERALIDAD EL SEÑOR COMPANYS

A las dos y media de la tarde ha terminado la reunión de la Esquerra, sin que se haya tomado ningún acuerdo, conviniendo en dejarlo a la decisión del Parlamento catalán.

A las cinco ha celebrado una reunión la mayoría parlamentaria de la Esquerra y, a última hora, se dice que predomina la creencia de que será designado para la Presidencia de la Generalidad, el señor Companys. Este delegará algunas funciones entre los Consejeros, reservándose solamente las que le otorga el Estatuto.

SESION NECROLOGICA EN EL PARLAMENTO

A las seis de la tarde se ha verificado la sesión necrológica en el Parlamento catalán, con asistencia de casi todos los componentes de la Cámara.

Después de pronunciar por la Presidencia un sentido discurso en recuerdo de Macià, se levantó la sesión en señal de duelo.

TRATANDO DE MONTAR UNA GUARDIA CIUDADANA PERMANENTE EN LA TUMBA DE MACIÀ

Por iniciativa del presidente de los Casals de la Esquerra, se ha acordado

hacer un llamamiento a todos los Casals de la Esquerra, para montar una guardia permanente en la tumba del señor Macià.

Cada Casals convocará semanalmente a los socios, para que cada domingo se lleve a la tumba del ilustre muerto un ramo de flores, y en la fecha del aniversario del fallecimiento se haría guardia de honor por todos los socios.

LLEGADA DE SUBSECRETARIOS

En el expreso han llegado los Subsecretarios de Gobernación y Justicia acompañados del director general de Prisiones.

Se estima esta visita relacionada con el traspaso de algunos servicios a la Generalidad.

EL GOBERNADOR PASARA EN PRIMER DE AÑO A SER COMISARIO GENERAL

El gobernador ha manifestado que el próximo día 31 cesa en su cargo y pasa a ocupar el de Comisario General en Cataluña.

EL DIRECTOR DE PRISIONES VISITA LA CARCEL

El director general de Prisiones ha visitado hoy la Cárcel, sosteniendo conversación con el director de ella en relación con las recientes evasiones.

TRUERA, A BUENOS AIRES

Ha embarcado hoy con dirección a Buenos Aires, el famoso corredor ciclista Vicente Truera.

Le han despedido muchos amigos y admiradores.

UN VAGO QUE SE FUGA

Al hacer el recuento de detenidos en el vago "Uruguay", se ha observado la falta de José Fernández García, detenido en calidad de vago, habiéndose participado a la Policía para que proceda a su captura.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 29.—Varías horas

EL SEÑOR MADARIAGA SE HABIA DISGUSTADO

A primera hora de la tarde se dijo en la Cámara que el diputado de Acción Popular don Dimas Madariaga se negaba a ocupar la tercera Secretaría, por haberle disgustado la que se le había asignado.

Enterado el señor Gil Robles, habló con el señor Madariaga y le convenció de que debía aceptarla por razones de disciplina. El señor Madariaga ocupó entonces su puesto en la Mesa.

UN DIPUTADO CEDE SU SUELDO COMO DONATIVO

El diputado señor Bau ha donado las mil pesetas de su mensualidad para la suscripción a beneficio de las familias de los representantes de la autoridad muertos en los últimos sucesos.

UN PROYECTO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura leyó esta tarde en la Cámara un proyecto de ley en cuya parte dispositiva se establece queden suspendidos los expedientes de intensificación de cultivo tramitados con arreglo, a las instrucciones dictadas por el gobernador general de Extremadura, cuando en su tramitación no se hubiera observado íntegramente las normas señaladas por el decreto de primero de noviembre de 1932.

EL DICTAMEN SOBRE LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El dictamen relativo a la prórroga de presupuestos, añade al artículo segundo del proyecto del Gobierno, un párrafo que dice:

"...de los acuerdos que adopte el Gobierno en uno de la autorización concedida en dicho artículo segundo se dará cuenta a las Cortes."

Se suprime el artículo sexto, mediante el cual se autorizaba al Gobierno para renovar o prorrogar por dos años el vencimiento de las obligaciones emitidas en 12 de abril de 1932.

La Comisión entiende que este asunto debe ser objeto de una disposición especial y por eso se desglosa del proyecto.

EL DE CREDITO PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El dictamen que se refiere a los créditos necesarios para el funcionamiento del Tribunal de Garantías se limita a reproducir el que ha sido emitido por la Comisión Permanente de Cortes.

¿SERÁ NOMBRADO EL DIRECTOR DE COLONIAS, ALTO COMISARIO?

Esta tarde se ha dicho en el Congreso que será nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, don Plácido Alvarez Builla, actual director de Marruecos y Colonias.

ACUERDO DE VARIAS MINORIAS

En la reunión de la Comisión de Presupuestos, varios representantes de minorías, incluso los nacionalistas, hicieron constar que, en atención a la premura de tiempo, votarían la prórroga de los presupuestos con ligeras rectificaciones.

ANUNCIA UNA INTERPELACION

El señor Azpilicueta ha anunciado al ministro de Justicia una interpelación para pedir que se reintegren en sus cargos los funcionarios de la carrera judicial que fueron separados por leyes de excepción.

LA MINORIA POPULAR AGRARIA

La minoría agraria, en su reunión de hoy, designó los cargos de la misma en la siguiente forma: presidente, señor Gil Robles, Vicepresidente, don Rafael Alzopín y don Luis Lucía. Secretario, don Martín Artazo.

Se designó a don Luciano Mieres, diputado por Asturias, para representar parlamentariamente a la minoría en el Tribunal de Garantías.

En la posición española de Cabo Juby se produjo un acto de insubordinación, en el que resultaron muertos un capitán y un soldado moro

Madrid, 29.—Varías horas

A primera hora de la mañana comenzó a circular en Madrid el rumor de que había ocurrido un grave suceso en la posición española de Cabo Juby, y que a consecuencia del mismo había que lamentar la muerte de un capitán.

Prontamente se pusieron en actividad los informadores, sin conseguir gran éxito en sus primeras gestiones. En todos los centros oficiales los periodistas trapearon con una absoluta reserva.

En los ministerios de la Guerra y Marina sabían que había ocurrido un suceso a consecuencia del cual había perdido la vida el capitán don César Camle Recio; pero desconocían los detalles sobre la forma en que había ocurrido.

No obstante, coincidieron en decir que se trataba de un hecho aislado, sin trascendencia mayor.

Los periodistas acudieron también a la Dirección de Marruecos y Colonias, donde, sin negar el suceso, reservaron la versión hasta que tuviesen informaciones completas, pues las recibidas eran muy difusas.

Se decidieron entonces los informadores a interrogar a los ministros a la salida del Consejo, sin mayor éxito, aunque adquiriendo la confirmación de la noticia de labios del presidente y del ministro de Marina.

Por la tarde, en el Congreso, a primera hora, se reprodujo el asedio de los periodistas a aquellas personas que podían facilitarles información del suceso, que requería la principal atención, dada la magnitud que le daban algunas referencias aisladas.

De nuevo el ministro de Marina dijo que era un hecho aislado y el jefe del Gobierno ofreció una referencia para más tarde.

Por los diversos datos que fueron recogiendo los periodistas pudieron hacer una reconstrucción muy aceptable del suceso. Es la siguiente:

En Cabo Juby, la guarnición, en la actualidad es muy limitada. Está compuesta por una Mía de camellos, una compañía del batallón disciplinado y una sección de la Melahia de Tetuán número 1, causante del suceso, que fué destinada allí con motivo del proyectado desembarco en Ifni.

De jefe superior está el gobernador del Sahara, que ejerce funciones delegadas del Alto Comisario de España en Marruecos y que es puesto que corresponde a un comandante.

Ahora estaba desempeñado por el comandante Cisneros y en la actualidad lo desempeñaba interinamente el capitán Llerca.

El capitán don César Camle Recio, destacado allí, tiene también el mando de la Mía de camellos, encargada principalmente del servicio de vigilancia en aquella región.

En la tarde del día 27 habían estado realizando ejercicios los treinta hombres que constituyen la sección de la Melahia de Tetuán, y al parecer no les habían realizado todo el satisfactorio que el sargento deseaba.

Por esta misma causa, hallándose poco después la fuerza en el barracón que les sirve de alojamiento, el sargento se creyó obligado a reprimarlos y lo hizo sin obtener de los soldados mayores muestras de disciplina. Por el contrario, parece que fué escuchado con algún desabrimiento por parte de algunos indígenas.

En aquel momento acortó a pasar por la puerta del barracón el capitán Camle, que no tenía ninguna potestad sobre la Melahia, ya que la fuerza de su mando era la Mía de camellos; pero, hombre muy enérgico e impetuoso, que no toleraba en los soldados la menor muestra de indisciplina y que se arrojava a impedirla en cuanto se mostraba, oyó el vocerío y se percató de lo que ocurría dentro del barracón.

Respondiendo a su temperamento, sin duda, y aunque la cuestión no le afectaba directamente, entró rápido en el barracón y con toda energía comenzó a censurar la actitud que observaban los indígenas, decidido a corregirla.

No se sabe si porque el oficial fuera en su cometido más allá de lo normal o porque observara gestos despectivos en uno de los indígenas, a él dirigido principalmente su severa amonestación.

Al parecer y personificada ya la cuestión, la actitud del capitán fué muy decidida y cercana a la agresión de obra y, bien porque fuera así o porque así lo entendiera otro indígena hermano del amonestado, el caso es que éste rápidamente se apoderó

de un fusil y encañonando al capitán disparó y le causó la muerte.

Con no menos rapidez, el sargento acudió en auxilio de su superior y se apoderó de otro fusil, que disparó sobre la tropa indígena causando la muerte a uno e hiriendo a otro.

La confusión que se produjo en el barracón fué enorme.

Mientras varios indígenas por lo que estaba ocurriendo, levantaban los brazos en alto y demostraban con esta actitud su decidida adhesión a sus superiores, otros, con no menor pánico, abandonaron el barracón por miedo a represión.

Fueron estos ocho o diez indígenas que han pasado unas horas haciendo vida nómada por los alrededores de Cabo Juby y que ya han enviado emisarios a las autoridades de la posición anunciándoles su propósito de presentarse si la represión, como temen, no es muy dura.

Hacen constar su absoluta ausencia en el lamentable suceso.

Se espera por ello que pronto quede restablecida la normalidad, que no ha tenido la menor alteración en conjunto ni otro reflejo en las demás fuerzas que guarnecen Cabo Juby.

El Gobierno, que tuvo la primera noticia ayer, jueves, por la mañana, ha recibido otro mensaje en la mañana de hoy y por su confusión no permite conocer con exactitud lo ocurrido, y esto justifica su reserva hasta el completo esclarecimiento.

Únicamente, y comprobado que la normalidad se había restablecido, ha creído que era innecesario el envío de fuerzas, por tratarse de un hecho aislado, sin derivaciones ni la importancia que algunos rumores le atribuían.

Se ha dispuesto que salga un cañonero de Las Palmas para Cabo Juby, y también lo hará el coronel Capaz, para instruir el sumario y esclarecer el suceso.

El citado buque transportará luego a Canarias el cadáver del capitán Camle para su posterior traslado a la Península.

Posteriormente se ha dispuesto la marcha del coronel Asensio y del capitán Peña, para hacer una información minuciosa.

Estos han salido en automóvil para tomar mañana en Sevilla un trimotor que los conducirá seguidamente a Cabo Juby, y asimismo y en vista de encontrarse en camino de Canarias el subsecretario de la Presidencia señor Torres Campaña para inaugurar el servicio aéreo de la Península a aquellas islas, se detendrá en Cabo Juby para enterarse de lo ocurrido.

A la sesión de la tarde el señor Lerroux que anteriormente había anunciado a los periodistas que les facilitaría una nota sobre lo ocurrido en Cabo Juby, les dijo que, como no había tenido mayor trascendencia, iba a hacerles una referencial verbal de lo ocurrido.

Aunque lamentable—dijo el jefe del Gobierno—el suceso carece de la importancia política que se le ha querido dar y es un incidente más de los que suelen desarrollarse en las colonias y zonas del Protectorado.

Las causas se desconocen y lo único que se sabe que es al ir a entrar en el cuartel de la Melahia uno de los sargentos españoles y dar órdenes para que formasen las tropas indígenas un asfari desobediendo al sargento e intentó apoderarse. Entonces el capitán de la Mía de camellos señor Camle se interpuso entre el indígena y el sargento, aquél disparó y cayó muerto el capitán.

El sargento quiso entonces adoptar una actitud enérgica, pero parte de la Melahia se sublevó y disparó contra el sargento, hiriéndole.

A partir de este instante la fuerza de asfari, divididos, se sublevó, llegando a luchar cuerpo a cuerpo. Catorce indígenas huyeron con el armamento y los demás fueron reducidos y desarmados.

Se ha acordado que salga un juez militar de Las Palmas y también que marche un jefe del Ejército condecorado del país para que abra una información sobre todo lo ocurrido y especialmente sobre las causas que hayan podido motivar este suceso.

Inmediatamente saldrá de Las Palmas un crucero que recogerá el cadáver del capitán y se ha ordenado el relevo del comandante militar de Cabo Juby, nombrándose para sustituirle al señor González de Leito.

Insistió, por último, el jefe del Go-

bierno en quitar importancia al suceso.

A las siete de la tarde recibió a los periodistas el director de Colonias don Plácido Alvarez Builla, dándoles una referencial del suceso, que coincide en todos sus puntos con la que se explicó al principio de esta información.

Igual que el jefe del Gobierno, coincidió en quitar importancia al hecho. Dijo que se había producido exclusivamente por una pequeña fracción de los treinta hombres que constituyen la sección de la Melahia de Tetuán número 1, que está destacada en Cabo Juby.

Según sus referencias, el sargento no resultó herido, y, por el contrario, fué él quien, al repeler la agresión realizada contra el capitán, mató a un indígena e hirió a otro.

Dijo también que el sargento era igualmente indígena.

Los ocho o diez indígenas que se marcharon y que están nomadeando por aquellos alrededores, están dispuestos a volver inmediatamente al campamento.

Temen que la represión sea enérgica y piden clemencia, asegurando no haber intervenido en los sucesos.

La causa del suceso parece que fué la actitud indisciplinada de un indígena hacia el sargento y que, advertida por el capitán al pasar casualmente por el barracón, dió lugar a la intervención de éste en la forma conocida.

Como los digo—terminó el señor Alvarez Builla—, se trata de un hecho completamente aislado, pues en aquella región no hay la menor intranquilidad entre los indígenas y ni siquiera se realiza por allí propaganda nacionalista.

Ha sido un lamentable incidente, pero la normalidad ha sido restablecida y por completo.

Negó que la agresión que ha costado la vida al capitán Camle haya podido tener su causa en el rencor ni en una animadversión personal, ya que dicho capitán no tenía la menor relación con las fuerzas de la Melahia.

El juez especial designado para intervenir en el asunto es el coronel Capaz.

El Alto Comisario de Marruecos explica su dimisión

TETUAN.—El alto comisario señor Moles recibió a los periodistas, manifestándoles las causas de su dimisión, debida a diferencias con el Gobierno respecto al proyecto de presupuesto para el año próximo.

El Gobierno mantiene el criterio de que debe prorrogarse también en Marruecos por un trimestre, como en la península, considerando adecuada esta fusión por la razón de la subvención que concede la metrópoli para enjugar el déficit marroquí. El señor Moles estima que debe implantarse ahora, aduciendo antecedentes del año treinta y dos, que se hizo así, a pesar de la prórroga del de la península.

Alega que justificaría la demora si se elevara la cuantía de la subvención metropolitana; pero en el proyecto ésta se disminuye en un millón de pesetas, a pesar de que el presupuesto lleva un aumento de gastos de seis millones. Como ambos criterios difieren radicalmente, ha presentado la dimisión.

El señor Moles facilitó algunos datos del proyecto de presupuesto, diciendo que éste respondía a verdaderas necesidades para evitar se desatendieran, como el año actual, aspectos esenciales, el de Sanidad, en que se dejaron abandonados 36 dispensarios, hasta el punto de que no tenían medicamentos.

También fué suprimido el depósito central de medicamentos creado por el coronel Capaz, que llevaba una economía anual de 300.000 pesetas al Tesoro. Por esta causa apresuradamente se tuvieron que pedir créditos extraordinarios por valor de tres millones de pesetas. Afirma que a pesar del aumento de seis millones de la subvención del Estado español se reduce un millón: los ingresos se refuerzan con pequeños impuestos que tienden, más que a una finalidad fiscal, a medidas de protección económica marroquí. Recordó que el servicio fitopatológico, aparte de su acción sanitaria, nutre las arcas de la Hacienda y ha mejorado las cotizaciones de los trigos con los nuevos impuestos sobre las importaciones de artículos que se producen en Marruecos se crea una valía contra el "dumping" extranjero.

En que se permita las alteraciones del precio del pan, buscando la tasa de los trigos alrededor de 30 pesetas los 100 kilos. De esta forma se extenderá la superficie cultivada. Además de la campaña antipalúdica se procuraba atender otros aspectos, creando un sanatorio antituberculoso, indispensable dado el contingente de enfermos. Se proyectaba también la construcción de una penitenciaría indígena con colonia agrícola y la construcción de un edificio de exposición permanente de productos indígenas, destinado a feria de muestras de productos nacionales y a la de otro grupo escolar en Tetuán para evitar que 500 niños espafíes carezcan de escuelas rurales; un centro de enseñanzas experimentales indígenas; un Instituto-escuela en Tetuán con una sección pericial de comercio y otras mejoras que de enumerando y que no se pueden practicar. Por no haber accedido el Gobierno a la propuesta del señor Moles, éste insistió en el carácter irrevocable de su dimisión.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijos de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 29

LA RIOJA

En la Casa de Socorro de la Fuente del Bacofo fué asistido esta mañana de una herida grave en el vientre, producida por arma blanca, Benito Cobos, de 33 años, dueño de una vaquería instalada en la calle del Marqués de Zafra. Se la produjo su ayudante Cristóbal Samperio, de 27 años.

Benito había dispuesto que su ayudante durmiese en la misma habitación que ocupaban él y su esposa.

Le pareció observar que el ayudante dirigía ciertas miradas a su esposa y con este motivo surgieron en el matrimonio discusiones y disgustos.

Hoy, en una de estas discusiones, Benito abofeteó al ayudante, y éste, exasperado, le infirió una puñalada. El agresor fué detenido.

MUERTO POR INDUCCION DE SU CUENADO

TERUEL.—En el pueblo de Argente ha aparecido muerto en su cama el vecino labrador de dicho pueblo Santiago Gómez Collado.

Examinado el cadáver se le han encontrado varias heridas de arma de fuego que al principio se creía se las hubiera producido él mismo; pero se ha tenido conocimiento de que su cuñado Salvador Hernández había contratado a un sujeto por 59 pesetas para que diera muerte a su hermano político.

Ha sido detenido el inductor Hernández y se busca al sujeto que realizó el crimen, que ha desaparecido.

MUERTO CUANDO ROBABA CAGIBON EN UN TREN

Los hermanos Angel, Pío y Baltomero Prado se dedicaban a robar carbón de los trenes de la línea de circunvalación.

Fueron sorprendidos por los escopeteros, que dispararon, hiriendo a Angel.

Sus otros dos hermanos fueron detenidos. Angel falleció poco después.

UNA FABRICA DE MUEBLES DESTRUIDA POR EL FUEGO

VALENCIA.—Ayer se declaró un formidable incendio en la fábrica de muebles curvados propiedad de Ramón Sánchez Rodrigo, establecida en Benituser. La fábrica quedó completamente destruida. Las pérdidas ascienden a más de trescientas mil pesetas. A causa del siniestro han quedado numerosos obreros sin trabajo.

NO ATRACABAN, QUERIAN COBRAR

VALENCIA.—En la calle de Clavé se produjo gran revuelo por creerse que se estaba cometiendo un atraco en el despacho de un exportador de frutas establecido en la casa número 2 de la citada calle.

La portera, al ver subir a dos individuos que le infundieron espaldas y oír a poco voces destempladas en el despacho del exportador aludido, apellidado Part, salió a la calle asustada y requirió unos guardias civiles que pasaban, diciéndoles que se estaba cometiendo un atraco.

Los guardias subieron al despacho con las naturales precauciones, encontrándose con que dos individuos, armado el uno con un vergajo y el otro con una porra toscamente hecha con un trozo de leña, intentaban agredir al encargado del despacho, que el súbito alemán Enrique Junemann.

Detenidos los agresores, resultaron ser dos vecinos de Jaraco, a quienes se adeudaba una determinada cantidad, y en vista de que no se la pagaban por los predecimientos corrientes habían decidido cobrar por procedimientos contundentes.

El principio de la FELICIDAD que les deseamos para el AÑO NUEVO, se inicia en la visión de los SELECTOS PROGRAMAS que para los días próximos ha organizado el

OLYMPIA

MAÑANA, DOMINGO

LA NAVE DEL TERROR

(Interesante film Paramount, hablado en español).

LUNES, AÑO NUEVO

AMOR EN VENTA

(Película orgullo de la M. G. M.) En estas dos notables y comedias superproducciones, "aunque otra cosa se escriba", están contenidas las sensaciones humanas más opuestas.

Emoción - Amabilidad - Arte - Belleza - Suntuosidad - Alegría - Lujo - Música - Moralidad... primorosamente servidas por artistas tan destacados como JOAN CRAWFORD, CLAR GABLE, CHARLES RUGGLES y otros.

Y sobre todo esto tan atrayente ¡ASOMBRENSO! les reservamos UNA GRATA SORPRESA para ambos días.

Teatro Bretón

EL PROXIMO MARTES

Debut de la compañía de comedia

MARTI-PIERRA

4 únicos días de actuación, 4

4 grandes estrenos, 4

Abono: Continúa abierto para los cuatro días de actuación. Los abonados a la Compañía anterior, tienen reservadas sus localidades hasta las siete de la tarde del día de hoy, admitiéndose nuevos abonados el domingo y lunes, en la Contaduría del Teatro.

EL LUNES

Social y Frontón

FESTIVIDAD DE AÑO NUEVO

UNICO DIA

VAMPIRESAS

de 1933

La maravilla de las maravillas

Una fiesta para los ojos.

LA PICARESCA EN ACCION

LOS BIGARDOS DE LA CIUDAD

Por PEDRO MASSA

Frente a las ventanas del café en que escribimos acostumbra a colocarse todas las tardes un hombre de procer estatura, barbado como un cepillo con cincuenta años a la espalda y una lamentable letanía de infortunios en la boca sucia y sensual. He ahí un mendigo español con todos los trucos, martingalas y embalsamientos de nuestra picaresca. Discurrirnos un poco en torno a esta figura, que bien merece unas líneas de comentario.

No sé si será porque el negocio haya quebrado o porque los conservadores del ornato público aprietan cada vez más el torniquete de sus prohibiciones, lo cierto es que la planta parásita del mendigo, apenas si florece—salvo raras excepciones—en los lugares céntricos de la ciudad. Para encontrar a este tipo, flor y nata de nuestra gallina andariega, hay que bajar a las cochambrosas calles del Madrid popular, y allí junto a oratorios y templos, cafetines y mercados, los veréis todavía en su pristina condición y pureza, tal que si los siglos no hubieran pasado por este linaje de truhanes, orden inmutable si las hay en la gran mudanza y trastorno del tiempo.

No sé si quien diga que bajo los harapos de este pedregullo se esconde un bigardo de tomo y lomo, como piensan muchos benefactores de la caridad pública. La miseria tiene muchas caras, y una de ellas es la de ese infeliz, vencido por todos los huracanes de la vida, que a la postre se acoge a este anarquismo expeditivo de la limosna callejera para no entregarse como un perro. Ahora bien: al lado de esta tristísima criatura y a la sombra de su auténtica miseria, bulle un verdadero enjambre de galopines que hicieron de la mendicidad su único medio de vida, y a éstos nos referimos aquí por ser de los que en realidad, se nutre esta insignie cofradía del "atraco larvado" como lo definió Ferri.

pronto saldrá a relucir la "Historia de Muley-el-Habbas", la de "Don Fisco Todo", la de la "venera y el curial", la de la "Danza de los tres Perendengues", etc., etc. Y en romances obscenos y coprolíticos no habrá título que no figure en sus carpetas, al lado de aquellos otros que tratan de los fabulosos hechos de Simbad el Marino, Artús de Algarve, los Siete Pares de Francia, el Marqués de Villena, Rosaura la del guante, Candelas y Jaime el Barbudo.

¿Quién dijo—escribe Ferri—que el Ingenio Hidalgo acabó para siempre con los héroes de caballería? Expulsados de las altas cumbres de la literatura, se conservan y conservarán indefinidamente en las manos de la mendicidumbre andariega, defendidos por la doble coraza de la ignorancia y de la fe contra los golpes y tiros de la crítica".

Frente a las ventanas del café, sigue el gran camándula. Frío y niebla en la calle. Este no ha menester de rapaces a su vera para mover más a lástima al distraído transeúnte. No necesitó tampoco leer a Mateo Alemán para vivir en toda su picardía una de sus páginas más sabrosas, aquella en que un bribón, bola de oro en toda mala arte, refería así sus andanzas por los caminos de Castilla: "En divisanos tropa de gente nos aparecíamos a colear, variando los sajes, cargándonos a cuestas los unos a los otros, torciendo la boca, volteando los párpados para arriba, haciéndonos mudos, cojos, ciegos, valiéndonos de muletas siendo sueltos más que gamos, de manera que con esto y con la buena labia, siempre se nos venía el dinero en tropel, que era lo que hacía falta para holganza y regalo en las posadas y mancebas del camino.

Y Dios con todos..."

PEDRO MASSA

(Prohibida la reproducción)

El general Cabanellas y el señor Largo Caballero sostienen un diálogo

Madrid, 29.—12 noche

En uno de los pasillos de la Cámara se encontraban hablando esta tarde el hijo del general Cabanellas, conocido por sus ideas extremistas, y el señor Largo Caballero.

Aquel saludó al líder socialista en tono muy afectuoso.

Como a poco se acercara al grupo el propio general Cabanellas, el señor Largo Caballero dejó al hijo:

—Tenga usted cuidado con su padre, que le meterá en la cárcel el mejor día, y yo también iré, seguramente.

El general Cabanellas, en tono muy serio, respondió al señor Largo Caballero:

—Don Francisco, parece mentira que usted digo eso, cuando ya nos conocemos hace tiempo.

El señor Largo Caballero replicó:

—Precisamente por eso.

Entonces el general Cabanellas, adoptando un tono más serio, replicó:

—Mire usted, don Francisco, nosotros tendremos que unirnos para que aquí no se salgan con la suya ciertos elementos que son enemigos de todos y que habrá que vencerlos, aquí, en el monte o en las calles.

El señor Largo Caballero, replicó entonces:

—Pues nos veremos en el monte.

El general Cabanellas objetó todavía:

—Pero juntos?

—Eso depende de usted, terminó diciendo el líder socialista.

Noticias del extranjero

ALEMANIA SEÑALA LOS CANDIDATOS AL BACHILLERATO

BERLIN.—Se ha publicado un decreto del ministro del Interior, doctor Frick, limitando a 15.000 el número de los candidatos al bachillerato para el año 1934.

RUSIA QUIERE ENVIAR MAS ALCOHOLES A LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—El Gobierno de los Estados Unidos pide que el contingente ruso de 14.000 galones de bebidas alcohólicas sea aumentado. Este constituye el primer paso en relación al comercio desde el reconocimiento por parte de los Estados Unidos.

UN CICLON CAUSA ESTRAGOS EN MADRAS

BOMBAY.—Se ha desencadenado un violentísimo ciclón, que ha causado estragos en toda la región de Madras.

A consecuencia del temporal han resultado muertas 250 personas y más de 10.000 cabezas de ganado.

Los daños materiales son importantísimos.

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO Y LA ESTABILIZACION DEL ORO

WASHINGTON.—El Gobierno de los Estados Unidos trata de estabilizar el oro a 41'34 dólares la onza.

OTRAS NOTAS POLITICAS DEL DIA

Madrid, 29.—Varías horas

EL SEÑOR ROCHA IRA A CARTAGENA

El domingo marchará a Cartagena el señor Rocha, para visitar los arsenales.

PROTESTADO DE UNOS ATROPELLADOS

Los diputados socialistas por Badajoz visitaron al ministro de la Gobernación para protestar de los que consideran atropellos cometidos por aquel gobernador con diversas organizaciones socialistas.

Visitaron también al ministro de la Guerra para exponerle la situación de 500 detenidos en Huescar con motivo de los últimos sucesos.

EXPLICANDO SU SEPARACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

El diputado socialista señor Moreno Quesada ha facilitado una nota referente a su separación del partido por causas puramente personales que no tienen relación con la causa proletaria.

Seguirá atendiendo a la causa proletaria.

EL SEÑOR GIL ROBLES SALE PARA FRANCIA

Esta noche marchó al Sur de Francia el señor Gil Robles.

Manifestó que el viaje era por asuntos profesionales y que lo había comunicado a la dirección de Seguridad para evitar suspicacias.

EL CORONEL VARELA SERA CANDIDATO POR CADIZ

Las derechas presentarán por Cádiz, en la vacante allí existente, al coronel de veces laureado señor Varela.

INTERESANDOSE POR LA SITUACION DE ALGUNOS DETENIDOS

El diputado señor Saborit visitó esta tarde al ministro de la Guerra para interesarse por la situación de algunos detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en el pueblo de Cózar (Ciudad Real), sometidos a la jurisdicción militar.

EL TRIBUNAL DE JACA SE REUNIRA EL TRES DE ENERO

El Tribunal que entiende en las responsabilidades por los sucesos de Jaca se reunirá el tres de enero en el Palacio del Senado.

SOBRE LA READMISION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS Y DE LOS MILITARES

Una personalidad política manifestó que el decreto de readmisión de los funcionarios públicos se hará extensivo a los militares que se encuentren en análoga situación a aquéllos.

El ministro de la Guerra dictará una disposición para que los militares puedan solicitar la revisión de los expedientes.

SE ORDENA LA DETENCION DE UN EXPULSADO

VALENCIA.—Se ha recibido un exhorto de Madrid, por el que se ordena la detención sin fianza del expulsado a Cortes señor Cano Colomo, que ha transmitido un telegrama a Madrid injuriando al gobernador.

LAS ESCOLITAS DEL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS MINISTROS LAS DESEMPEÑARAN LOS GUARDIAS DE ASALTO

Desde hoy se ha dispuesto que las escoltas de vigilancia del presidente del Consejo y de los ministros las desempeñen los guardias de Asalto de uniforme y con tercerola.

Algunos periódicos se muestran extrañados de esta innovación, que estiman poco meditada.

Esta función—dicen—no es de la incumbencia de los guardias de Asalto, que no tienen por qué conocer a los sospechosos ni a los fichados.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ACUERDA SU SENTIMIENTO POR LA MUERTE DE MACIA

En la sesión del Ayuntamiento madrileño, el alcalde pronunció un sentido discurso elogiando al señor Maciá.

Propuso que constara en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del presidente de la Generalidad.

El concejal señor Regulez preguntó

al señor Rico quién le había otorgado la representación del Municipio para que asistiera al entierro. Un alcalde popular castellano, dijo, no podía llevar tal representación.

El señor Regulez propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe ferroviaria de Francia.

El señor Rico le contestó que la representación municipal emanaba de su cargo.

Madrid—dijo—no podía permanecer ausente en esos momentos de duelo tan hondamente sentidos por Cataluña.

El Ayuntamiento aprobó la propuesta de la Alcaldía.

En algunas poblaciones de la Argentina se ha producido un movimiento insurgente que parece han dominado las tropas del Gobierno

SE HAN REGISTRADO VARIOS MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS

BUENOS AIRES.—Se ha producido un movimiento subversivo en Rosario, Canadá de Gómez y Santa Fé.

En Rosario las tropas atacaron a los cuarteles con bombas de mano, siendo repelida la agresión por los leales, que causaron a los sublevados bastantes víctimas.

El ataque lo realizaban al grito de viva la revolución.

En Buenos Aires están las tropas acuarteladas y el comercio tiene cerrados los escaparates, a pesar de que el ministro del Interior ha manifestado que el movimiento se había sofocado.

Hay muchos detenidos, entre ellos varios sargentos.

En la refriega de Rosario se sabe que han resultado veinte muertos y muchos heridos.

Se culpa del movimiento a los radicales, que querían adueñarse del Poder por medio de violencia.

En Santa Fé, los rebeldes quisieron apoderarse de varias poblaciones, haciéndolos retroceder las fuerzas del Gobierno, que causaron a los sediciosos algunas víctimas.

PASANDO EL TIEMPO

Ayer volvió la temperatura a descender de cero grados, aunque sólo fuera cuatro décimas, y luego, durante el día, no pasó de 7 al sol y 6'4 a la sombra, lo que quiere decir que el sol lució sólo en algún momento y muy vergonzosamente y que, aunque el viento dominante sopla del Oeste, de cualquier parte que sea se "carga" el aire de frío, porque la nieve, más o menos cerca, nos rodea por todas partes. Y si la temperatura en sus efectos sobre nosotros no fué muy rigurosa, hemos de agradecerlo a la manita de nubes que, si bien hizo de resguardo, en cambio nos obsequió con una rociada de agua muy continuada y en algún momento muy abundante, como, por ejemplo, entre nueve y diez de la noche o poco más, en que caía "como si se lo pagaran a destajo". De todos modos, sin contar los citados "nocturnos raudales", antes de las seis de la tarde y desde igual hora del día anterior, había llovido de buena gana, porque en ese período de tiempo el pluviómetro registró 10'2 litros por metro cuadrado.

La presión atmosférica de la mañana a la tarde de ayer, experimentó una reacción favorable. A primera hora, el barómetro señaló la de 713 mms., y a última hora de la tarde la de 720'9, la cual es todavía muy inferior a la que corresponde a nuestra altitud.

Es de creer que el tiempo continué, si no francamente malo, por lo menos inseguro, y hay que pensar en que todavía nos quedan muchos días fríos que soportar, porque el invierno es el invierno y acaba de empezar. No hay más sino conformarse y abrigarse y, cuando sea preciso, abrir el paraguas. Así esperamos tiempo mejor y hasta tiempos mejores, que, aunque se vean o se crean muy lejanos, la esperanza puede hacer como que los acerca.—C. M.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

El violinista Gregorio Cruz y la Filarmónica Logroñesa, en el Bretón

Nos ocurre con la orquesta de la Sociedad de Conciertos lo que a las gentes de ánimo bondadoso con las personas de su trato frecuente y de su afecto, que no podemos apreciarle macula ni defecto alguno y que si, por acaso, uno salta a nuestra vista se nos antoja tan natural y justificado que casi nos parece una virtud.

En las sucesivas actuaciones de nuestra orquesta, que nuestra la hace el cariño con que nos solicita, se nos dan a oír composiciones ya estrenadas y otras de primera audición para dar novedad y sugestión al programa. Ayer, todos los números eran ya "pasados"; pero se sigue con tanto interés el trabajo de la masa orquestal para mejorar sus interpretaciones, que ese solo motivo basta para que la concurrencia en cada nuevo concierto supere a la registrada en el anterior.

Ayer, el público se había acrecido tanto que cabe decir que no quedaba una sola localidad por ocupar.

Cierto que en ello tuvo una no escasa parte la circunstancia de que en el concierto hubiera de presentarse como violinista un ejecutante tan joven como meritorio: Gregorio Cruz, pamplonés pensionado en sus estudios y laureado con dos galardones tan importantes como los premios de Música de Cámara y "Sarasate", concedidos ambos por unanimidad.

Llegaba Gregorio Cruz ante el público de la Sociedad de Conciertos prestigiado por señalados triunfos conseguidos en su actuación en la Orquesta Santa Cecilia, de Pamplona; en Burgos, en Biarritz, en Unión Radio de Madrid y en otros puntos y entidades, y parejo de todos ellos y aún superior, por el entusiasmo demostrado, fué el éxito conseguido aquí, que no porque fuera debido a sus merecimientos puede enorgullecerle menos.

Gregorio Cruz no tiene "posse". Antes al contrario, da la impresión de que cuanto interpreta no tiene la menor dificultad. En pasajes difíciles que los concertistas señalan de mil maneras para que luzca más su mecanismo y su limpieza, el joven artista parecía ejecutar un estudio de principiante. Tal ocurrió en la segunda mitad de "Aires Bohemios", de Sarasate, y asimismo en en rondó de la Sinfonía Española, de Lalo.

Mecanismo, seguridad, garbo y gracia fueron las cualidades destacadas por el ejecutante, tanto en las citadas composiciones como en las que hubo de dar de pizana, deferente con los atronadores e insistentes aplausos del auditorio. Con la orquesta interpretó el "Nocturno" de Borodín, y acompañado, bien acompañado, al piano por el señor Lascuña, la "Serenata Española" de Chamade-Kreysles y un rigodón de Franconour.

Gregorio Cruz posee soltura y firmeza de arco. La calidad del sonido y su igualdad en toda la gama instrumental es admirable. La técnica, notabilísima. Sorprendió la limpieza impecable de los armónicos y la seguridad y pulcritud de los "adornos" todos. Produjo, repetimos una gran emoción artística y una impresión tan grata, tan lisonjera, que se mantendrá mucho tiempo en el recuerdo de cuantos le escucharon.

De la orquesta nada hemos de decir que no tengamos repetidamente dicho. A nosotros y al público toda cada día impresión mejor. El empuje perfecto es algo plenamente logrado. La docilidad en los mandatos del director absoluto. La masa ejecutante de día en día enriquece los matices interpretativos y acrece los efectos. Impecables fueron las versiones de "Egmont", "En la Alhambra", "Una noche en el monte pelado", y la "Sinfonía Negra". Erán todos conocidos y se escucharon con tanta o más atención y satisfacción que en audiciones anteriores.

No nos cansaremos de elabar el esfuerzo que realizan el maestro Gasca y los profesores a sus órdenes. La actuación de la orquesta de la Sociedad de Conciertos es mucho lo que significa en la formación de la cultura musical logroñesa. En tal aspecto es para nosotros un legítimo motivo de orgullo.

No conocemos al detalle las partidas del presupuesto municipal aprobado el jueves último. Por prestigio de la Corporación queremos suponer que este año habrá sabido salvarse la omisión, un poco sonrojante en verdad, de ejercicios anteriores. Si no se ha hecho no habrá sido porque nosotros no hayamos formulado repetidos llamamientos.—C. M. C.

Del fracasado movimiento subversivo

DETENCION DEL DIRECTOR DE "C. N. T."

OVIEDO.—El gobernador ha manifestado que ha sido detenido Avelino González, director del periódico "C. N. T.", al que se ha impuesto una multa de 20.000 pesetas, como complicado en la pasada huelga revolucionaria.

Avelino se hallaba reclamado por el Juzgado número 5 de Madrid.

HALLAZGO DE DINAMITA

Comunican de La Felguera que unos muchachos que se hallaban jugando en un desmonte han encontrado 30 paquetes de dinamita.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA CUATRO SOLDADOS

PAMPLONA.—Se ha celebrado en el cuartel del regimiento número 14 un Consejo de Guerra contra cuatro soldados a los que se acusa de haber hecho propaganda revolucionaria dentro del cuartel.

La sentencia se ha enviado a la Superioridad.

Noticias por teléfono

Madrid, 29.—12 noche

UN AGASAJO

Esta tarde se celebró un banquete que dedicaban los vocales de la Cámara oficial de Comercio al presidente, don Rafael Salgado.

COPIOSA NEVADA EN LEON

LEON.—Ha caído una nevada copiosísima, habiendo quedado incomunicados muchos pueblos, sobre todo los de la montaña.

INAUGURACION DE LA LINEA AEREA SEVILLA-CANARIAS

SEVILLA.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la línea aérea Sevilla-Canarias, figurando como pasajeros a bordo de la aeronave el subsecretario de la Presidencia, señor Torres Campaña, con su esposa y todos los diputados canarios.

Al mediodía ha llegado el avión a Casablanca, sin novedad.

UN SUBDITO PORTUGUES DEPOSITA EN UN BANCO UN BILLETE DEL SEGUNDO DE NAVIDAD

VIGO.—Hoy se presentó en la sucursal del Banco Pastor un subdito portugués depositando una serie del número 18.333, premiado con seis millones en el sorteo de Navidad. Parece que lo juega una sola persona y había sido adquirido en Vigo a fines de noviembre. El afortunado se negó a dar su nombre.

En defensa de los vinos españoles

Madrid, 29.—11 noche

Una Comisión de representantes de la Federación Nacional de exportadores de vinos y de la Confederación de Viticultores, acompañada de algunos diputados, conferenció con el director de Comercio, subsecretario de Estado y presidente de la Sección de Tratados de Comercio, para recabar del Gobierno que se inicien con urgencia negociaciones con los Estados Unidos, para lograr que se amplíe el cupo de bebidas alcohólicas que se ha asignado por aquel país a España.

También visitaron al director de Colonias para pedirle que se derogue el decreto reglamentando la venta de bebidas alcohólicas en las posesiones del Golfo de Guinea, que consideran lesivo para los intereses nacionales.

El Instituto Nacional del Vino, haciendo suyas ambas aspiraciones, se ha dirigido al Gobierno, exponiéndole la necesidad de que sean atendidas.

LOS CINES

Ante numerosa concurrencia, se pasó ayer por la pantalla del Moderno la cinta "Cuando hace falta un amigo", que resultó entretenida y del agrado del público.

Hoy habrá cine en este mismo teatro, proyectándose la película "La mujer acusada", por la bella artista Nancy Carroll y Gary Grant.

Es una producción "Paramount" de gran intensidad dramática, con un argumento desarrollado en un ambiente de alta distinción.

En el Frontón Logroñés se proyectará hoy la cinta el "El Demoledor", por Jack Holt, Genevieve Tobin, pareja de artistas que goza de grandes simpatías entre el público aficionado a la pantalla. La cinta es estreno y pertenece a la marca "Columbia", lo que de por sí es una garantía de su mérito.

Teatro Moderno

HOY, SABADO
A las 5, 7'15 y 10'30

Grandioso estreno Paramount

LA MUJER ACUSADA

Por la encantadora

NANCY CARROLL

y el apuesto galán GARY GRANT
Argumento de gran intensidad dramática, desarrollado en el ambiente del gran mundo.
Distinción y elegancia, intensa emoción e interpretación perfecta

HOY

Frontón Logroñés

La extraordinaria superproducción "Columbia"

El Demoledor

Por el vigoroso actor JACK HOLT y GENOVIEVE TOBIN

Sección Noche. Doble programa completándose con la gran producción Columbia

El Jinete Huracán

Por el gran TIM Mc COY

2 ESTRENOS Y 2 PROGRAMAS GARANTIZADOS

Bretón y Moderno

LOS DOS PROGRAMAS MAS SUGESTIVOS DE LA TEMPORADA
DOS SUPERPRODUCCIONES "FOX", HABLADAS EN ESPAÑOL

MAÑANA DOMINGO EL LUNES 1.º DE AÑO

EL MARIDO DE LA AMAZONA

La parodia más divertida de todos los tiempos.

Espectacular... Regocijante.

Triunfo completo de la bellísima

ELISSA LANDI

NO DEJES LA PUERTA ABIERTA

Por Rosita Moreno, Raoul Roulien, Mona Maris, Jorge Lewis y Romualdo Tirado.

Frivolidad y Elegancia.

Un juego de equívocos que con impecable corrección provoca la franca hilaridad del espectador.

G. Soto y Gill de la Cuesta

DE SANIDAD MILITAR
Ex interno de la Clínica de Patología interna, de la Facultad
de Medicina de Valladolid

ABRIR SU CONSULTA DE MEDICINA INTERNA, EL PROXIMO ENERO

REPUBLICA, 9 2.º

REMOLACHEROS

En la reunión celebrada el domingo, con asistencia de representantes de 19 pueblos, se acordó, por unanimidad, rogar a todos los cultivadores de remolacha que abstengan de hacer contratos hasta nueva orden.

LA COMISION

Distrito de Logroño

GENICERO, 28

Por las informaciones de LA RIOJA se habrán enterado nuestros lectores de la importancia que aquí tuvieron los pasados sucesos promovidos por los elementos anarco-sindicalistas y lo que podía haberse esperado sin la intervención de la Guardia civil en la noche del 8 al 9, dados los elementos destructivos preparados, la cual, por su acierto y valor en el cumplimiento de su deber, evitó, sin ningún género de dudas, incidentes más graves, y ahora los que pudieran haberlos cometido tendrían que estar bajo el rigor de más graves sanciones.

Para que se calculen los efectos destructivos de cuatro de las grandes bombas encontradas por la fuerza pública como consecuencia de las declaraciones obtenidas de los detenidos, entre la gran cantidad de armas cortas y largas, bombas de distintos tipos, etc., etc., reunidas, hemos de decir que dos de ellas no pudieron ser desmontadas, habiéndose hecho explotar cerca del puente de Alcega, un capitán de Artillería llegado con tal objeto de Burgos, siendo oídas las explosiones a más de diez kilómetros de distancia y aquí parecían las habías colocado en el mismo Genicero, cuando la distancia era de unos 2.000 metros.

Para bien de todos hemos de congratularnos de que los sucesos no revistieran, por las circunstancias que se quiera, la gravedad de los habidos en otros pueblos riojanos y asimismo de que el sargento de la Guardia civil, jefe del puesto de la ciudad, don Fermín Calvo, haya abandonado el lecho hace días y se encuentre en camino de franca y total curación.

Todavía continúa aquí la fuerza que en los primeros momentos fué enviada de la Comandancia de Burgos, fuerza que en unión del Puesto local, está dejando un buen recuerdo de su celo y comportamiento con procesados, familiares y pueblo en general.

Según públicamente se dice, el Puesto de la Guardia civil será reforzado con dos guardias; pero esperamos del pundonoroso comandante señor Sempérn que consiga de la Superintendencia un mayor aumento, ya que siete guardias no es a nuestro juicio, lo suficiente para atender los innumerables cometidos encomendados a tan benemérito Instituto, teniendo en cuenta la importancia de la localidad, los diferentes sucesos que en el transcurso de pocos años se vienen sucediendo en Genicero, la vigilancia del ferrocarril y servicios telegráficos y telefónicos, así como del puente Torremontalvo, amén de tener que visitar otros pueblos de relativa importancia, como Huércanos y Urzulea, que con Torremontalvo y sus agregados de Somalo y caseríos diseminados por las jurisdicciones, requieren un entretenimiento superior a las fuerzas que se pretende dejar aquí. Confiamos que nuestro Ayuntamiento iniciará gestiones encaminadas al logro de algo más en consonancia con lo que es preciso y que los sucesos que vienen ocupando la atención pública han enseñado ser absolutamente necesario.

A pesar de la excitación naturalísima que el vecindario en general está sufriendo por los mismos sucesos revolucionarios y sus posteriores consecuencias de detenciones, etc., etc., en pueblos donde todos estamos unidos por lazos de parentesco o amistad que en todo momento deberían tenerse en cuenta e indubitablemente se deben tener en el sucesivo para proceder en cada caso y en cada localidad de distinta manera, el vecindario no se da cuenta de la precisión que existe de acudir a la suscripción en favor de la Cantina Escolar, la que actualmente ha tenido que tomar a su cargo la alimentación de todos aquellos hijos de los detenidos y que por ser de familias sin otros medios que el jornal de sus padres y estar en la edad escolar, el Ayuntamiento no podía en manera alguna dejar de ocuparse de su situación, sin que para no contribuir a ello se puedan admitir alegaciones que no pocos quieren dar para justificar su apartamiento de este sacratísimo deber y que no ocurra como otras veces, que no suele responderse apenas en ninguna de las suscripciones que se inician con diferentes motivos y justificadísimas causas.

Y si bien es cierto que la situación que hemos atravesado podía ser disculpa para no figurar aún en las listas de suscripción, en manera alguna puede ya admitirse disculpa después de la siguiente carta dirigida por la Alcaldía a cada vecino.

"Queridos: No hace muchos días se inauguró la Cantina Escolar, en la que se sirve comida a niños necesitados de nuestra ciudad. Si algo merece nuestro cariño con

predilección, lo es el niño, y de una manera especial, el niño pobre, nacido en condiciones desventajosas y sin otra causa que la pobreza de su hogar, teniendo que luchar con otros niños bien alimentados y sin otro mérito que haber nacido en un medio más favorable.

Negar al alimento al niño desamparado no es humano ni justo. Dárselo en la Escuela, que es su casa, es altamente pedagógico, toda vez que el alimento reparador de sus múltiples actividades una obra de fraternidad y amor que son el tonificador por excelencia del espíritu.

Pensando este Patronato que me honro en presidir, ampliar todo lo posible el número de beneficiarios, máxime en la triste y lamentable situación que atravesamos—, y siendo altamente alentador cooperar toda persona pudiente en obra de tanta justicia y simpatía, requiero y espero de este vecindario una pronta y numerosa suscripción como socios protectores de la Cantina, indicando su cuota mínima o bien facilitando en especie aquellos productos aprovechables a tan altruista fin".

Hasta la fecha existen en la expresada suscripción, los nombres siguientes: Cuotas anuales: don Antonio Maguregui, 200 pesetas y 25, don Vicente Lacorzana, de San Sebastián y Bilbao, ambos hijos de la ciudad. Cuota mensual: don Miguel Mena, 2; don Emeterio Lapuente, 2; don Estanislao del Campo, 2; don Julián Lagunilla, 2; Hermanos Montejó, 2; don José Echevarría, 2; don Alfonso Bujanda, 10; don Jesús del Campo, 2; don Alejandro Ruiz de Azcárraga, 5; don Joaquín Lagunilla, 4; doña Casilda Artacho, 1; doña Ascensión Sáenz, 1.

¿Será esta una suscripción más de fracaso en este pueblo, en donde cuando ha tenido desgracia se ha reunido cantidad de importancia para su ayuda?

—El tiempo imposibilita en absoluto todo trabajo en el campo, y la situación crítica del elemento trabajador se amortigua algo en Genicero, por la gran cantidad de obreros que están ajustados en campaña de invierno, costumbre que reducidos propietarios dejan de cumplir.

Es enorme la cantidad de agua que va cayendo sobre la jurisdicción, por lo que no se ha podido todavía terminar la siembra de cereales.

—Con general complacencia, continúa intensiva la saca de los vinos de la última cosecha. Todos los días son numerosos los envases que se efectúan, y con ello la seguridad de que prontamente los que adquirieron cantidades de importancia han de tener que echarse nuevamente a la compra. Han de encontrar por parte de los propietarios las mayores facilidades, ya que no han de salirse en sus pretensiones, de lo que es razonable, como lo están efectuando durante esta campaña.—X

SOTES, 27.

Cumplidos los tres meses de su edad, ha subido al cielo la niña Salvadora López Zurbano, hija de nuestros estimados amigos don Amós y doña Luisa. Reciban nuestro pésame.

Mañana 28 se cumplirá el primer aniversario de la muerte del joven Luis Marín, hijo del juez municipal don Nicolás que falleció a los 20 años de edad. El próximo viernes se celebrarán solemnes funerales en la parroquia. Renovamos el pésame a la familia.

Con objeto de proporcionar jornal a los obreros se está procediendo al arreglo de calles, con fondos del municipio.

Después de pasar una larga temporada en Vitoria, en casa de sus primos don Manuel Grande y doña María Cruz Angulo, dueños de una importante fábrica de papel pintado, regresó la simpática señorita Colomita Pérez. Hemos saludado a nuestro amigo Gabino Aguado, de Entrena. A pasar unos días con sus hermanos y padres, vinieron de Logroño el maestro siller de artillería don Arturo Contreras, en esposa doña Modesta Rodríguez, don Demetrio García, su joven esposa Angeles y su preciosa pequeña María Angelina. A pasar las Navidades con sus hijos Leocadia y Angel, este guardia de Asalto, fué a Logroño doña Nicolasa María. Marcharon a Villarja, a pasar las vacaciones con sus familias, los ilustres maestros don Amós López Novoa y doña Luisa Urbano. Con motivo del fallecimiento de una sobrinita, llegaron de Mutila y regresan hoy a dicho punto las bellas señoritas Pilar y Soledad Urbano. Llegaron de Madrid para pasar estos días con su familia la señorita María Luisa Vitoria estudiante de farmacia y su mamá doña María Luisa Dulce. Con el mismo objeto llegaron de Logroño don José Rodríguez su esposa y su hija.

El sustituto

Comerciantes, industriales

Para vuestro nuevo seguro de Accidentes que la ley os impone para el año 1934, buscad una Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica, seriedad y experiencia.

"LA PRESERVATRICE" ES LA COMPAÑIA QUE HIZO LA PRIMERA POLIZA COLECTIVA DEL MUNDO EN EL AÑO 1864 Y CONTRATO LA PRIMERA EN ESPAÑA EN EL AÑO 1896.

Asegurad en "La Preservatrice"

La más antigua experiencia. La más moderna técnica.
AGENCIA EN LOGROÑO: SALMERON, 9.
y en Calahorra, FELIX BARRERA

Avisos y Noticias

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Elías Casarso, don Rafael Ortiz, don Abel Pérez, don Isidoro Foronda, don Juan Martínez Ormaechea, don José María Caamaño, don Evaristo Santos Sáenz, don Víctor Abeyta, don Félix Colla, don Raimundo Gil, don Domingo Apellániz, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz, don Raimundo Cámara, Administrador de Loterías número uno de Logroño y Nájera.

Estos libramientos y los que se reciben hoy, de no cobrarse, precisament hoy mismo, serán anulados y devueltos a las ordenaciones de pagos.

Comercio de Alimentación

Se avisa al público que el próximo domingo, día 31, estarán abiertos los establecimientos por la mañana, cerrando a la una, hasta el martes siguiente. En este cierre están comprendidos todos los comercios, incluso carnicerías y pescaderías, de Logroño y su provincia.

CORTE DE HONOR A LA SANTISIMA VIRGEN DEL PILAR

Esta Asociación celebrará el día 2 de enero, a las ocho y media de la mañana, una de las cuatro comuniones generales reglamentarias, en la Iglesia de la Redonda, con misa rezada, en el altar consagrado a la Virgen del Pilar.

La "Gaceta" de ayer publica la relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para cubrir plazas de Inspectores de Primera Enseñanza.

En la lista figuran 253 admitidos y 128 excluidos provisionalmente, por no tener completa la documentación.

AL PUBLICO

Ternera 1.ª filetes 5'80 ptas. kilo
" 2.ª sin hueso 4'00 " "
Cebón 1.ª filetes 4'00 " "
" 2.ª sin hueso 3'40 " "
" 3.ª con hueso 1'80 " "

Puestos de venta:

Hnos. MOROY, 16. CABAÑERÍA, 17.
PUESTOS DE RITURTO
y Hnos. MOROY, 14.
PUESTO DE LA SERVANDA.

Por el aumento de plantilla que hubo en el presupuesto del año actual, de Celadores, Capataces y Guardas forestales, existen en la actualidad trece vacantes de Celadores y veinte de Capataces, que se han distribuido entre varias provincias, correspondiendo una de las primeras y dos de Capataces, a la de Logroño.

ESPARRAGOS

Puntas, lata de 1/2 kilo, 1'20 ptas. Clase superior.
Ciruelas pasas de Nalda, a 2 ptas. kilo
FRANCISCO GONZALEZ
IMPRESA, 9. TELEFONO, 10-22.

Se publica una relación de vacantes de porteros que se anuncian a concurso de antigüedad, entre los que figura una en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
MEL, SIFILIS Y VENEREO
MUÑO DE LA RATA, 8. DE 11 a 1

En los terrenos de San Francisco se celebró ayer el mercado de tonos de cerda, poniéndose a la venta 261. Hubo una gran animación, pues sólo 50 reses hallaron comprador, a precios que fluctuaron entre 50 y 65 pesetas.

¡ESFUERZO PENOSO!



El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento, que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos, con el reconstruyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas precintadas. Véase en farmacias.

Nos comunican que en la parroquia de San Vicente, de San Sebastián, y ante el altar de la Purísima, exquisitamente adornado con profusión de luces y de flores, contrajeron matrimonio hace unos días la encantadora señorita Isabel Correa, hija de los acaudalados "americanos" Correa y Villar, y el apuesto joven Marino Díaz, farmacéutico de Lodosa, hijo de la distinguida familia Díaz y Bretón, de Tudellilla; siendo apadrinados por sus hermanos. Bendijo la unión el joven sacerdote doctor don Millán Arciniegas, íntimo amigo de la casa y párroco de Urzulea.

A continuación, los numerosos invitados se trasladaron en varios coches al hotel "Excelsior", donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, abundando el champán y los tabacos.

NI faltaron los brindis y derroche de buen humor, que continuó en animado baile en el hall del Hotel hasta la noche.

Los novios salieron para Barcelona, Valencia, Sevilla y Madrid en su viaje de luna de miel, que les deseamos sin eclipse.

DARLING CLUB

HOY, DE 6 A 9, BAILE
Actuación de la Orquesta de la Sociedad

OSTRAS DE ARCAÇON
LANGOSTAS
PESCADOS VARIADOS
Pescadería "LA ROJA". GALLARZA, 8.

El sereno municipal don Tomás Fernández, ha visto aumentada su familia con dos hermosas niñas, dadas a luz con felicidad por su esposa. Bienvenidas sean las gemelas y reciban nuestra enhorabuena sus padres.

Subasta de chopos

AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO (LOGROÑO)

El día OCHO de enero del próximo año de 1934 y hora de las ONCE de su mañana, se sacará a pública subasta y a puja abierta, cinco lotes de chopos existentes en este término municipal, que se componen de puntas, cuarterones y sopandas, bajo el tipo de tasación y condiciones al efecto establecidas, las que se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento para el que desee enterarse.

San Asensio, 22 diciembre 1933.
El alcalde, PAULINO ABALOS

El "Heraldo de Aragón":
El director de la fábrica azucarera de la Puebla de Híjar, ha recibido del Consejo General Azucarero una orden que dice así:

"Haga público, en todas sus béculas, que, accediendo a reiteradas peticiones, desde mañana (la orden lleva fecha 25 del presente mes), y hasta nuevo aviso, se recibirá remolacha sin contrato y en exceso, a diez pesetas menos que la contratada en cada recepción y pago a noventa días."

ECHAIDE
El libro de JOSE EIZAGA, de sabor local, se ha puesto a la venta al precio de tres pesetas en la Imprenta y Librería "Sucesores de Delfín Merino" Marqués de Vallejo, 15. Telé. 1945

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

CULTOS.—En la Iglesia de Santiago, mañana, domingo, en honor de la Santísima Trinidad se celebrará, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, a las tres, Exposición, Rosario, Trisagio, motetes y reserva.

NI mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las

"PASTILLAS ORESPO"

OPOSICIONES

AUXILIARES DE CONTABILIDAD.—Honorarios 80 pesetas mensuales, incluyendo Mecanografía.

INTERVENTORES DE FERROCARRILES.—50 plazas con 6.000 pesetas. Bachilleres o Peritos mercantiles. Edad de 21 a 25 años. Honorarios 40 pesetas mensuales.

Preparación por Catedrático (excedente) de Derecho, ex director general del Banco Español de Madrid.

ESCUELA COMERCIAL VASCO - RIOJANA

Espartero, T. R., LOGROÑO

La vecina de Casalarreina Donata Guinea Arroyo, de 49 años, viuda, ha puesto en conocimiento de la Guardia civil que de la expendeduría de tabacos y sellos que posee, le habían robado durante la noche del 27 al 28, tres paquetes de puros y parte de otro de 0'25; 70 cajetillas de cigarrillos de 0'70; 150 a 175 cajetillas de 0'30; 60 sellos de Correos de 0'30; tres pólizas de 1'50; 35 cajas de cerillas de 0'5 y varios libritos de papel de fumar, ascendiendo el valor de los artículos expresados a unas 150 pesetas, más 250 pesetas en metálico.

Los autores, para llevar a efecto el robo, arrancaron dos rejillas que había clavadas en una ventana de la cuadra próxima a la expendeduría, penetrando con facilidad en esta.

La denunciante ha manifestado haber oído ruido aquella noche, haciendo caso omiso, por creer lo producían las caballerías que tiene en la cuadra. Ignora quienes puedan ser los autores, pero sospecha sea persona que conoce la casa.

La Guardia civil hace gestiones para dar con los autores del robo.

Avisos de la Administración

Rogamos a nuestros suscriptores que tengan descubiertos con la Administración, se pongan al corriente en el pago dentro del mes actual, bien enviando por giro postal el importe de sus abonos o haciéndolo personalmente en nuestras oficinas.

También agradeceremos a nuestros corresponsales liquiden las cuentas antes de fin de año, para facilitar la buena marcha de nuestra Administración.

Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido desestimada la licencia que por enfermo tenía solicitada don Francisco Villena, profesor de Geografía e Historia del Colegio subvencionado de Segunda Enseñanza de Cervera de Río Alhama, disponiendo que por el director del citado Colegio, se inste nuevamente al señor Villena para que se incorpore a su destino con la brevedad que dicha autoridad crea necesario en atención a la enseñanza del Centro.

URBINA

- tiber culosis -
y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 177

Con numeroso acompañamiento se verificó en la tarde de ayer el sepelio de nuestro joven convecino don Angel Correa Merino, fallecido el día anterior, siendo presidido el duelo por el hermano del finado, don Carlos y otros parientes y amigos de la intimidad. Nuevamente testimoniaron a los padres, hermanos y demás familia del finado nuestro sentido pésame.

Carbones Nolasco

Antracita especial para calefacciones. Av. Pl y Margall (Muro Carmelitas) TELEFONO, 1322

En la "Gaceta" de ayer se anuncia para su provisión en propiedad la plaza de Farmacéutico titular de Castañares de Rioja y Baños de Rioja.

LANAS — CALCETINES — MEDIAS CAMISETAS — CORBATAS — CORSES Guantes cabritilla, señora y caballero a precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta 25, y M. de San Nicolás 95. Sucursal: Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Se verificó ayer el traslado al cementerio de los restos mortales del que fué nuestro convecino don Ambrosio Rodríguez Benito, portero de la fábrica de conservas Trevijano, formando en la comitiva fúnebre una concurrencia muy numerosa. Presidieron el duelo los hermanos políticos del finado y otros familiares y amigos. El cadáver, cerrado en severo arcón, cubierto de coronas con sentidas dedicatorias de la familia, fué transportado en lujosa carroza, a la que precedían muchos pobres con hachones encendidos.

Con este triste motivo renovamos a la familia doliente nuestro sincero pésame.

Servicios fúnebres para Hospitales y Asilos precios especiales

Casa Pastrana

A edad avanzada falleció ayer nuestra convecina doña María Monforte Rodríguez, viuda de don Hilario Miguel y operaria de esta Fábrica de Tabacos, entre cuyo personal gozaba de grandes simpatías por su bondadoso carácter y laboriosidad.

Hoy se verificará la traslación de su cadáver a Viguera de donde era natural y donde reside la casi totalidad de su familia.

Descansen en paz la finada y reciban su padre don Cándido, hermanos doña Cándida, don Pedro, don Faustino y don Adolfo y demás parientes la sincera expresión de nuestra condolencia.

Calzados ANTON

Los de más garantía por ser de Palma de Mallorca

Vea los últimos modelos en su nuevo Establecimiento. Pida el regalo para sus hijos. Sagasta, 12. Logroño.

Ha presentado la dimisión del cargo de gestor de la Diputación, don Firmo Rubio, alcalde de Cervera.

Bautice sus alegrías con

GODORNIU

El vino espumoso de las copas españolas

Depósito de Venta: CASA PLAZUELO
Gallarza, 16. Teléfono, 1420

Ayer fué asistido en el Hospital Provincial, sala de urgencia, Gerardo Solo de Zaldivar, de 36 años, carnicero, de Torrecilla, de herida contusa en la región hipotenar de la mano izquierda, por caída en el Matadero.

Y en la Casa de Socorro se curó a Claudio Calvo Gutiérrez, de abusión de la primera falange del dedo medio derecho, causada con una máquina, y Félix Moreno Sáenz, de 38 años, carretero, de extensa herida en la región superciliar derecha, por caída del carro.

Todos ellos de pronóstico leve.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Ponales, 46

A los 81 años de edad falleció ayer nuestra convecina doña Juana Rodríguez Martínez, sumiendo a los suyos en el mayor desconsuelo.

La finada contaba con muchas amistades que concurrirán a su sepelio, que se verificará hoy.

Descansen en paz y reciban sus hijos y demás parientes nuestro pésame más sentido.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá, Apartado, núm. 44

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Aceite puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En Madrid y en algunas capitales de provincia y localidades españolas, funcionan ya agrupaciones republicanas femeninas, sin matiz determinado, en las que se juntan mujeres que al amparo de la igualdad de derechos políticos que les ha sido concedida por el actual régimen desean orientar independientemente sus actividades de tal carácter.

Sabemos que en Logroño se realizan trabajos estos días para constituir una agrupación semejante y que ya han prestado su aquiescencia algunas personas del sexo débil que por su posición pueden imprimir a la entidad una orientación inteligente. En un próximo día se hará una convocatoria para dar al propósito forma definitiva.

El Almacén

Dará principio sus ventas el día DOS de enero próximo. El mayor surtido en MERCEDES a los más bajos precios. SAGASTA, 21.

EUROPA Y AMERICA

Por el Prof. N. MURRAY BUTLER

En este interesante artículo que hoy tiene el gusto de ofrecer AGENCIA INTERNACIONAL ARCO a sus lectores, su autor N. MURRAY BUTLER, profesor de la Universidad de Columbia, hace un interesante examen de la influencia que ejercen los acontecimientos realizados en otras partes del mundo, sobre el pueblo americano.

Desde el descubrimiento del Nuevo Mundo, y por espacio superior a cuatro siglos, sólo se ha buscado el contacto entre América y Europa. Al principio la travesía del Atlántico era larga y difícil, y frecuentemente peligrosa y ello hizo que la separación de intereses entre ambos continentes fuese grande. No obstante, cuando los fundadores de la República Americana comenzaron su gran obra constructiva declararon "su respeto a las opiniones edigénico humano".

Sus personalidades más notables marcharon a Europa para exponer lo que se estaba haciendo en la lejana América, y establecer relaciones económicas e intelectuales entre los países europeos y los del entonces llamado Nuevo Mundo. Benjamin Franklin, Tomás Jefferson, John Adams, John Marshall y J. Jay, nombres famosos en la historia de América, formaron parte de la representación del nuevo país en los estados europeos. Hace ciento cincuenta años, la opinión americana se sintió hondamente impresionada ante el hecho de que no existía literatura americana y que el pueblo leía a los clásicos más famosos de Inglaterra y Francia.

Vino luego una rápida inmigración europea, que enriqueció la población americana entre los años 1830 y 1900. De todas partes de Europa arribaron hombres y mujeres, cada vez en mayor número, que buscaban su oportunidad en la nueva y lejana tierra. Cada emigrante y su familia constituía un nuevo lazo entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Más tarde, el progreso del transporte marítimo llevó a América la influencia intelectual de Europa y los corrientes transportaron mensajes de afecto de un lado a otro del Atlántico.

Hoy cualquier acontecimiento importante en Europa es registrado por la prensa americana y difundido entre millones de lectores, a las pocas horas de ocurrido. La interpretación económica de ambos continentes se ha verificado con relativa lentitud, pero con asombrosa extensión. En cientos de ciudades europeas hay representantes de la industria y el comercio americano y por lo menos en cada uno de los puertos del Atlántico y el Pacífico existen representantes de la actividad económica europea.

¿Existiendo lazos de unión tan poderosos, que es lo que separa América de Europa? Responderé a mi propia pregunta. Únicamente las separa la tardanza en reconocer ambas el cambio de las condiciones que las unieron tan íntimamente y el hecho de que el siglo dieciocho ha pasado a la historia y vivimos en el siglo veinte. Es hora de que nos demos cuenta de que el mundo occidental es uno; es decir, que aun cuando cada una de las naciones europeas y de ambas Américas, puedan tener sus problemas peculiares, la inmensa mayoría de sus problemas—y desde luego los más importantes—son de origen, carácter y efecto internacional, porque las causas que los han planteado son mundiales.

¿Es realmente imposible para los hombres aprenderlo? ¿Por qué el asesinato de un miembro de una casa reinante, en una remota ciudad de un distante estado balcánico, ha de comprometer a todo el mundo en la guerra más destructiva y calamitosa que el mundo conociera? ¿Por qué no se limitó a detener y castigar al asesino? ¿Por qué no se cumplió la ley? ¿Por qué no se hicieron las apologías adecuadas al caso? ¿Por qué no terminó el asunto en eso? La razón por la cual se aconteció ninguna de estas cosas naturales, fue porque la paz del mundo se mantenía en un equilibrio tan inestable como el de una pirámide inmensa que estuviese apoyada tan sólo sobre su vértice. Y al moverse este vértice, la pirámide se derrumbó, haciéndose añicos sobre el suelo, cualquiera que sea su peso, su altura o la distancia desde el vértice al punto desde donde se mueve éste. Lo que sucedió, el 28 de junio de 1914, en Sarajevo, repercutió pronto en San Francisco, Buenos Aires, Montevideo y Sidney. ¿Qué tenían que ver estos países distantes y que ciudadanos con el asesinato de un archiduque austriaco?

¿Por qué los países mandaron a sus hijos, a morir en los campos franceses? Y, después de todo era justo porque los lazos que unían a las naciones europeas, y a América con el Viejo Mundo, hicieron que el atentado de Sarajevo conmoviese a toda la civilización occidental en sus horizontes más lejanos.

Es un sentimiento muy legítimo el que cada nación desea resolver por sí sola sus problemas, sin admitir la intervención de las demás naciones ni mezclarse en los asuntos de éstas. Pero antes deben asegurarse de que estos problemas son internos y no de carácter internacional para en caso de ser lo último, actuar todas de acuerdo. Esta es una de las grandes lecciones que tienen que aprender la mayor parte de los pueblos americanos.

Toda nación puede equivocarse al juzgar la opinión pública de otra nación, por lo que es dicho o hecho en su capital o ciudades más importantes. Tal vez, por ello, de gran talento fue quien dijo: "¿París? ¿qué es París? ¿las provincias son Francia?"

"Así también, la opinión americana no puede juzgarse por lo que se dice en Filadelfia, Boston, Nueva York o Washington. La opinión del pueblo americano encuentra su base y su más completa y rica expresión, como dijo el general Garfield en un elocuente discurso, en los millones de hogares donde se sientan "los electores de la Cruz Roja alemana da a este propósito algunos consejos muy acertados. Recomienda al paciente en forma que se apoye en su espalda o en el lado dañado, con lo que se limitará los movimientos. Se le hará respirar suavemente y se le recomendará que no hable. La persona que ofrece los primeros socorros no debe olvidar que en todos estos casos una intervención prudente y metódica es siempre más eficaz que una precipitación y una actividad estériles."

(A. I. Arco).

CONSEJOS MEDICOS

Fractura de costillas

"Los síntomas de una grave contusión torácica son frecuentemente muy poco aparentes, incluso en los casos en que se trata de graves lesiones internas."

Esta opinión, emitida por un sabio cirujano norteamericano, proyecta una nueva luz sobre el grave error que puede cometerse en presencia de una persona que sufre una fractura de las costillas, ocasionada por una caída o una violenta comprensión del tórax. El dolor y el malestar ocasionados por el accidente son débiles e incluso llegan casi a desaparecer. Es así muy corriente que, ante la propuesta de la persona que ha ofrecido los primeros auxilios de recurrir a un médico, la víctima se exprese en estos términos: "¿Llamar a un médico? ¿Para qué? No podrá decirme otra cosa que lo que yo ya sé: que tengo una contusión. ¿Quién sabe si va a imaginarse que busco un certificado para cobrar una indemnización? No, no vale la pena de molestar al médico por tan poca cosa. Reanudaré mi trabajo dentro de unos momentos, y mañana ya no me acordaré de este insignificante accidente". Entre tanto, y sin darse cuenta, la desprecuada víctima sufre acaso una peligrosa hemorragia interna. Se ha fracturado una costilla, y una de sus extremidades ha desgarrado un vaso que, lentamente, pero sin interrupción, vacía su contenido en la cavidad pleural o en otro lugar donde la presencia de la sangre no puede ser fácilmente advertida. Algunas horas más tarde, la invasión de la pleura por la sangre dificultará la respiración y dará una sensación de sofoco. O bien, esa pérdida invisible de sangre agotará a la víctima, que llegará a perder el conocimiento.

Es entonces cuando comenzarán a alarmarse las personas que rodean al paciente. El médico, requerido con toda urgencia, ordenará el traslado al Hospital, y allí el cirujano tratará de detener la hemorragia. Pero muy frecuentemente será ya demasiado tarde para salvar al herido.

No se producirían tan frecuentes tragedias de esta clase si las personas que dan los primeros auxilios a las víctimas de un accidente, y el público en general, conociesen mejor las consecuencias de la fractura de una costilla. Estas se rompen cuando el tórax recibe un golpe o un golpe violento o cuando es comprimido entre dos cuerpos resistentes. La fractura no se limita casi nunca a una sola costilla, pero el desplazamiento no se señala más que cuando son varias las costillas hundidas.

Las costillas que se fracturan más fácilmente son las que se encuentran entre la tercera y la décima (ambas inclusive), por ser más salientes y hialares, y por ser más salientes y hialares en sus extremidades. La primera y la segunda están protegidas por la clavícula, y a las últimas las preserva su relativa movilidad. El accidente es raro en los niños, porque sus costillas conservan aún cierta elasticidad.

Cuando se produce una fractura de las costillas, el herido percibe un crujido y siente inmediatamente un dolor agudo y localizado que la respiración o la tos acentúan. Algunas veces se produce una hinchazón. La fractura de una sola costilla en una persona gruesa pasa frecuentemente inadvertida. Sin embargo, si se ha fracturado en varios lugares se hace extremadamente mórbida. El ligero ruido causado por el frote de una costilla con otra puede revelar la fractura; pero la persona que da los primeros socorros debe evitar esta comprobación, que ocasiona al paciente agudos dolores. Naturalmente, que en los casos graves, cuando el enfermo escupe sangre o el aire que se escapa de los pulmones desgarrados se infiltra bajo los tejidos subcutáneos, en

la región de la herida, el diagnóstico de la fractura de una costilla resulta fácil de hacer.

¿Debe intervenir en espera del médico, con urgencia? ¿Será conveniente vendar el pecho del enfermo?

Contestaremos afirmativamente, pero con la advertencia de que se utilice una venda muy ancha. Un vendaje estrecho y demasiado apretado puede desplazar las extremidades de las costillas. El vendaje debe dejar al tórax su libertad de expansión, incluso en el lado de la herida. El brazo del lado dañado será colocado en un cabestrillo o inmovilizado por algún otro medio. En su manual de primeros socorros, la Cruz Roja alemana da a este propósito algunos consejos muy acertados. Recomienda al paciente en forma que se apoye en su espalda o en el lado dañado, con lo que se limitará los movimientos. Se le hará respirar suavemente y se le recomendará que no hable. La persona que ofrece los primeros socorros no debe olvidar que en todos estos casos una intervención prudente y metódica es siempre más eficaz que una precipitación y una actividad estériles."

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

SOBREMESA.— De 13'30 a 14'30. Aprovechando la estancia entre nosotros de don Gregorio Cruz, eminente violinista que con tan extraordinario éxito actuó ayer en el recital sinfónico que dió en el Breton de los Herreiros la sociedad de conciertos y deleite a nuestra invitación, interpretará ante el micrófono; acompañado al piano por el maestro Blasco "Aires Bohemios", de Sarasate. "Serenata española", Chaminade-Kreisler, Vals de "Brahms", Siciliana-Rigodon, Francaeur-Kreisler.

NOCHE.— De 21'30 a 23. Actualización del cuadro artístico de Radio-Rioja. Selección musical en discos. Noticias.

Ayer fueron gratamente sorprendidos los radio-oyentes de la sección de sobremesa, con la actuación ante el micrófono, de don José María Gavín, catedrático de Geografía e Historia del Instituto General y Técnico "Miguel Servet", de Zaragoza, que de manera amena y documentada, disertó sobre tema tan sugestivo como "Qué pensaban los contemporáneos de Goya acerca de los toros".

En ocasión reciente ocupará nuevamente la tribuna de "Radio-Rioja", don José María Gavín, disertando sobre tema que oportunamente se anunciará y en el que, a no dudarse causará la misma grata impresión que causó ayer.

Noticias recogidas por nuestros redactores, nos permiten indicar que pronto escucharán los radio-oyentes el magnífico órgano de la Iglesia de la Redonda, pues la instalación para la transmisión ya está hecha.

Actualmente se está procediendo a la afinación del órgano.

Desde Miranda

29 de diciembre

AL PASO DE UN ARTICULO.— "Ni es para asombrarse, ni es para dejarse en el olvido". Con estas frases comienza el señor Morales en "La Voz" un artículo comentando la elección de "mis Miranda de Ebro" en tono ridículo, y con las mismas palabras empleo yo este, en defensa de los exabruptos que este "ciudadano" nos dirige al hacer resaltar el mal concepto que nuestra ciudad tiene para él.

En uno de los párrafos dice que "las finas siluetas, depuradas en verticales gasas, sencillas y gustosas—de las concurrentes—son las mismas que en las horas de esparcimiento pasean por la plaza empedrada y celebran sus fiestas en el hogar ciudadano", y todo el que conozca nuestra ciudad desde hace varios años, sabe que aunque en la misma no encuentren calles para competir con la rue de la Paix, ni la Quinta Avenida, está provista de hermosas plazas—no empedradas—y magníficos paseos y jardines donde pasear, no teniendo tampoco necesidad de celebrar sus fiestas en el hogar campesino, pues posee santuosos salones de recreo y teatros en que poder organizarse.

En otro de los párrafos del disparatado e inexacto artículo que comentamos, viene a decir que en esta ciudad la moda femenina ha avanzado algo, "no así en los varones que, con el pantalón recto y la chaqueta ceñida, ni leen novelas ni saben descifrar otros laberintos que el sílido de la tormenta en el redil del ganado".

Muy bonitas palabras y no mejor escogidas en cualquier diccionario vendrían como anillo al dedo para retratar algunas de las aldeas de nuestro partido. ¡El señor Morales debe conocer nuestra ciudad desde los picos

de Collorico o desde el mirador de la Rioja, pues aunque esté mal el decirlo, aquella está conceptuada como la de más importancia en la provincia, después de la capital, y en urbanización, Centros de recreo y cultura puede codearse con algunas capitales de España.

Si, señor Morales; en esta ciudad, como en las capitales, tanto las mujeres como los hombres, visten unos muy elegantes y otros medianamente; no todos gastan pantalón recto y chaqueta ceñida; celebran sus reuniones y fiestas en los casinos; leen novelas, unos en sus casas y otros en las bibliotecas populares; pasan sus horas de esparcimiento en los teatros y cines, alguno de los que compiten con los de muchas poblaciones, y los jóvenes no juegan al fútbol detrás de la Iglesia ni en las eras del pueblo, sino que lo hacen en un magnífico stadium, modelo en la provincia.

Bastaría leer la crónica de nuestra ciudad en cualquier diccionario de importancia para advertir que el artefacto del señor Morales Rollán no está escrito con la cabeza, sino con los pies, y que ignoramos el motivo que este buen señor haya tenido para formar tan mal concepto de esta ciudad, castellana de abolengo, aunque bien pudiera llamársela cosmopolita, ya que en ella se cobijan familias de todas las regiones de España en el elemento ferroviario y no falta ninguno de los adelantos que marcan el avance de la civilización.

Sólo nos resta lamentar que un periódico de tanto relieve como "La Voz" dé cabida en sus páginas a artículos tan a la vista disparatados como el publicado con el título "La Provincialita deja de ser provincial", del que es firmante Felipe Morales Rollán, buen cazador de frases llamativas y rimbombantes, aunque las mismas no encierran la verdad y hieran los más puros sentimientos de los que vivimos para nuestra amada tierra riojana.—S. P. P.

DEFUNCION.— El día 20 del corriente falleció en Madrid don Leonardo Sánchez Ortega, antiguo empleado de la Compañía del F. C. del Norte, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

El señor Sánchez, que estuvo bastante tiempo en esta ciudad prestando sus servicios en las oficinas de la Inspección principal, deja aquí numerosos amigos que han sentido la noticia de su fallecimiento.

Enviamos nuestro sentido pésame a su esposa doña Bernardina Tenillo, haciéndolo extensivo a sus hijos doña María Teresa, doña Raquel y don Leonardo, hermanos y demás familiares.

CONCIERTO.— Programa del concierto que ejecutará la banda municipal el día 1 de enero en la Plaza de la República, de 12 a 1: "Santander", pasodoble, B. Rosillo; "Rapsodia gallega", 1.ª y 2.ª parte, J. Montes; "El señor Joaquín", balada y alborada, Cahallero; "El baile de Luis Alonso", intermedio, G. Giménez.

AGUA Y NIEVE.—Desde esta mañana, que empezó a nevar y después a llover, continúa el día desapacible y frío.—Serafin de la Casa.

Audiencia

SEÑALAMIENTO DE VISTA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

El próximo día 3 de enero, a las diez de la mañana, será vista ante el citado Tribunal la causa instruida por el Juzgado de Hara, contra los siguientes vecinos de Abalos, por el delito de sedición:

Gerardo Gredilla Salazar, Francisco Baños García, Eusebio Cámara Gardo, Julián del Río Ramírez, Angel Olano Velasco, Severiano Alvarez Fernández, Inocente Muro Fernández, Primitivo Aparicio del Río, Rafael Tejada Trevijano, Benito Hileria Fernández, Marcelo Puelles Rego, Gonzalo del Río Ramírez, Abdón Ruiz Eguiluz, Martín Hileria Salas.

De la defensa de los procesados está encargado el abogado don Jesús Ruiz del Río.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia el joven abogado cervano don José María Gutiérrez, a quien felicitamos por tal distinción.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejamos, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales señores Santos, Francés, Martínez (don Fructuoso), Bergasa, Barbi, Rojo, Monforte, Ruiz, Cabezon, Aragón, Martínez (don Alejo), Ruiz-Olalla, Rojo y Bezares, celebró ayer su sesión semanal nuestro Ayuntamiento.

Por el señor secretario se leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada, pasando a discutir la siguiente

ORDEN DEL DIA

PROVISION DE DOS PLAZAS DE VETERINARIOS MUNICIPALES.— Dada lectura del informe correspondiente por el cual se precisa la necesidad de proveer dos plazas de veterinario municipales, por corresponder ese aumento a nuestra capital, se acuerda que pase el asunto a la Comisión de Gobierno para que emita informe sobre el particular y vea si cabe la posibilidad de no cubrir las mencionadas plazas por entender que los servicios están atendidos.

La Comisión de Gobierno informa acerca de la reorganización del personal, asunto que quedó pendiente de la sesión anterior, siendo aprobado el informe.

Se da lectura al informe correspondiente sobre la subasta para instalación de aguas potables en la carretera de Burgos, y el señor Cabezon propone que se aprueben las obras, pero haciendo constar en el pliego de condiciones al previo depósito del sesenta por ciento del importe de las obras que se han comprometido a satisfacer los vecinos a quienes afecta la mejora, ya que con ello se evitan posteriores disgustos.

Intervienen varios señores concejales en la discusión y se acuerda en consonancia con lo propuesto por el señor Cabezon.

Atendiendo a la necesidad de adquirir 24 metros de manta para las caballerías de la limpieza pública y visto el informe favorable de la Comisión de Hacienda, se acuerda la adquisición, comisionando al señor Barbi, como técnico, para realizar dicha compra.

También se acuerda adquirir 1810 kilos de cebada por partes iguales entre los comerciantes don Pánfilo Traspaderne y don Simón Asialin, por coincidir los precios de ambos en el concurso abierto para dicha adquisición.

Se da cuenta del informe emitido por la Comisión de Hacienda en lo que se refiere a la instancia presentada por don Alejandro Sagastui y otros, en la adquisición de la losa necesaria para las obras que se están realizando en la Plaza de la Constitución, opinando aquella Comisión que el acuerdo es perfectamente legal y no hay, por tanto, motivo de revocación.

El señor Aragón solicita se le diga en qué forma fue realizada tal concesión, ya que, según sus noticias, de haberla hecho a los obreros de la localidad, el Ayuntamiento se hubiera economizado una importante cantidad, aparte de que con ello se atendía a remediar el paro obrero.

En forma parecida se expresa don Fructuoso Martínez, y la Presidencia contesta que, según informe que tiene del señor arquitecto, el concurso se verificó con toda legalidad y se concedió a quien presentó la oferta más ventajosa, y desde luego a un señor vecino de Logroño, al que no cabe, por tanto, ninguna inculpa en este caso, y que lo único que puede hacer el Ayuntamiento es llamarlo y solicitarle que emplee en las obras obreros de la localidad en vez de emplear a elementos forasteros; pues lo único que podía haberse hecho al hacer la concesión es condicionarla a este extremo, en lo que no pudo pensar el Ayuntamiento, que creyó que los obreros que habrían de emplearse fueran de la capital.

Como al señor secretario achaca que lo hecho es legal, se conviene en que el alcalde llame al concesionario y le invite a que utilice obreros de la localidad.

El señor Aragón dice que éstos tienen un medio legal de conseguirlo, acudiendo al Jurado Mixto correspondiente.

Se concede, previo informe de la Comisión correspondiente, la confección de varios impresos para las oficinas y dependencias municipales a los señores Notario Hermanos y señores Hijos de Merino, por ser los únicos que han presentado pliego de oferta en el concurso efectuado entre todos los interesados del gremio.

Se acuerda reconocer por el presupuesto venidero los créditos por cantidad que exceda de lo presupuestado, para atender a un viaje realizado a Madrid para gestionar asuntos que afectaban a la Corporación.

Fueron aprobadas distintas facturas por suministros a las dependencias municipales y también se aprobó la solicitud de algunos empleados que pe-

dían equiparación en los sueldos que venían disfrutando, para que la Comisión había emitido favorable informe.

El jefe de la Alhóndiga da cuenta del fallecimiento del empleado del Resguardo don Luciano Sáenz Fuertes, acordando conste en acta el sentimiento de la Corporación y el abono a la viuda de la correspondiente paga de tocas.

Verificado el sorteo de obligaciones que corresponde amortizar este trimestre, fueron favorecidas las del 2.531 al 2.598, de la deuda del 5 por ciento, y las del 1.167 al 1.173 del 6 por ciento.

El señor secretario da cuenta de haberse recibido atento oficio en el que comunica el gobernador de la provincia la toma de posesión de su cargo, acordando corresponder al mismo y hacer la visita de rigor por la Comisión de Gobierno.

Queda designado concejal de semana para la entrante don Telesforo Barbi. El señor presidente da cuenta de que por el director del establecimiento municipal de la Gota de Leche se le ha comunicado que, como de costumbre, a primeros de año deberá hacerse el reparto de ropas de niños a los que asisten a dicho benéfico establecimiento, acordando que se realice el domingo 7 de enero próximo en la forma acostumbrada.

También da cuenta el alcalde estar terminado el estandarte que por suscripción popular ha de donarse al grupo de Aviación de la base de Agoncillo, acordando que la Comisión de Gobierno se entreviste con el jefe de dicha base para fijar la fecha en que ha de celebrarse la ceremonia de la entrega.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martínez (don Alejo), pide se establezca una fuente en las Fontañillas, pues los vecinos de aquel barrio toman las aguas de un riachuelo que pasa por aquel lugar con el natural peligro para la salud. La Presidencia promete atenderlo si hay posibilidad de ello.

El mismo concejal solicita el arreglo inmediato del Paseo de Gonzalo de Berceo, por el que no se puede transitar, y el alcalde le dice que en el nuevo presupuesto va consignada cantidad para obras, entre las que figura esta del arreglo definitivo de dicho Paseo, labores que no pueden hacerse con la rapidez que se precisa por los trámites que es necesario seguir y porque hacer obras de recebo y relleno de baches, como se ha hecho, no conducen más que a originar gastos, sin un resultado eficaz.

El señor Rojo da cuenta de que un señor que cree no es ni vecino de Varea, se ha permitido roturar una finca que se estima es propiedad del Ayuntamiento, y que al tener noticia de ello lo llamó a su presencia, requiriéndole para que suspendiera la labor, a menos que presentara los títulos de propiedad; negándose el citado señor a hacerlo y poniendo como condición el que le fueran mostrados esos títulos por el Ayuntamiento, pues de otro modo continuaría las labores sin hacer caso de requerimientos de ninguna especie. Y como había desobedecido al guarda de campo y al propio señor Rojo, delegado de la Alcaldía, le había impuesto una denuncia, poniendo todo ello en conocimiento de la Corporación, a los debidos efectos.

El señor Aragón solicitó se dispusiera la entrega de juguetes a los niños pobres que asisten a los comedores de la Cocina Económica, y el alcalde le dice que precisamente para eso fin le había visitado el Presidente del Tribunal de Menores, quien había puesto a su disposición unos 150 juguetes confeccionados en los talleres del Reformatorio, los que había pensado repartir entre esos niños y los de la Casa Cuna, pues si faltaba alguno para el completo estaba dispuesto a costearlos de su peculio particular, y se acordó realizar el reparto de dichos juguetes el día 7 de enero, domingo, puesto que en el mismo día ha de hacerse el de ropas a los de la Gota de Leche.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche; habiendo asistido escaso público.

SUSCRIPCION

Suscripción a favor de las fuerzas que intervinieron en la represión del último movimiento y sus víctimas:

Suma anterior,	11.517
El Cantábrico	10
D. J. M. Q.	20
D. B. Sancha	50
D. Fernando Arnedo	5
D. Víctor Fernández	25
Ayuntamiento de Igea	10

Suma y sigue 11.627

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, o'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 29

¡QUE INOCENTES!—En un momento de buen humor, escribimos "aquellos" del hallazgo de un tesoro en el Castillo. Creíamos que en algunas personas la noticia suscitaba la duda, pero que las cosas no pasarían de ahí. Sin embargo no han sido pocos los que han "picado" y algunos los que, desde otras localidades y llevados de la curiosidad, se trasladaron a Najera, para ver el descubrimiento. La bella y simpática telefonista tuvo un día de trabajo, pues hubo que dedicar mucho tiempo en atender las llamadas que de algunos pueblos y de la capital, se hacían inquiriendo noticias del hallazgo. Todos los números de LA RIOJA se vendieron con gran rapidez. Si alguien ha sufrido alguna molestia, que nos perdone la inocentada.

NATALICIO.—Es dado a luz felizmente una hermosa niña, la esposa del alguacil principal don Luis Galarreta Enhorabuena.

LAS TRADICIONALES PASCUAS.—Ya llegamos a arrancar las pocas hojas que al almanaque le quedan, tocando con la mano el Año Nuevo, que deseo feliz a los lectores de LA RIOJA, camaradas de redacción y empleados, así como a nuestro querido amigo el director don Felipe M. Zaporta.

Y así, día por día se pasan los años, para que vuelvan las alegrías, ya que hay quien está pensando en hacerse rico, el próximo con la lotería de Navidad, ¡Ya! ¡ya! ¡Con lo difícil que es!

Y llegó el primero de Pascua, que fue extraordinariamente bueno, ya que el sol lucía y se pudo disfrutar del día pasando por el campo.

¡Cuándo llegará la primavera! Los sitios de recreo se vieron animados y los bailes con muchos jóvenes de ambos sexos.

En donde hubo llenazos fué en el favorecido cine Villegas, en donde se dio la cinta "El secreto del mar", que gustó mucho, así como "El último varón sobre la tierra", hablada y cantada en español.

MAS NOTICIAS.— De Aguilar de

rio Alhama llegó a su casa, enferma, la maestra señorita Basí Hidalgo, hija del comerciante don Felipe, la cual, por agravarse en su enfermedad, tuvo que ser trasladada al Sanatorio Cospedal, de donde se reciben noticias de que se encuentra mejor. Nos alegramos.

Esta mañana, por haber tocado un hilo del alumbrado eléctrico de la Cooperativa, quedó muerta en la vía pública una caballería de un carbonero de Lugar del Río.

Por haber sido arrancado por golpe de un carro un poste de la Sociedad Eléctrica, a la bajada del puente, tuvo que suspenderse el tráfico hasta que se arregló la avería.

Hace unos días que llegó de Barcelona, el que fué jefe de esta estación de Telégrafos, don Ildefonso Ruiz de Gopegui, a quien sus amigos han festejado con una cena en el Restaurant Treviño.

Nuestro amigo Antonio Arza, ha tenido la desgracia de perder a un hijo de pocos meses de edad. Reciba nuestro pésame.

Llegó de Logroño, con permiso a pasar Noche Vieja, el sargento de Infantería, don Pablo de la Asunción, con su señora.—Ego Sum.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA.—Pasaron los días de Pascuas de navidad, con las funciones religiosas celebradas, según costumbre en esta iglesia parroquial, con toda solemnidad.

En la misa del Gallo hubo poca concurrencia, debido al temporal reinante.

Han venido a pasar estas festividades con los suyos, de Logroño, y después de haber aprobado el último ejercicio de los cursillos, últimamente celebrados, la bella maestra Carmen Urbina, de Haro, la escultural señorita Lucía Urbina, que regenta una escuela en dicho punto; y de San Andrés de Palares, nuestro buen amigo el culto maestro don Raimundo Lorenzo. Para Valencia salió el también maestro de Ollora, don Gerardo Granell.

Días pasados falleció el anciano vecino Santiago Llanos Bartolomé, después de penosa enfermedad.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

—Deseamos feliz salida y muchas venturas en el año nuevo a la Redacción y personal de este periódico, corresponsales y lectores del mismo.

G Peña

PEDROSO, 29

FALLECIMIENTO SENTIDO.—En este vecindario produjo honda impresión el fallecimiento de doña Rufina Vercecano, que desde hace unos años tenía fijada su residencia en Rodezno después de haber ejercido el cargo de maestra de esta localidad por espacio de 35 años, y su esposo don Manuel, el cargo de secretario, desarrollando ambos conyuges en su cometido, una labor muy ejemplar.

Para asistir al entierro demás actos en recuerdo de la finada, salieron en un auto, con dirección a Rodezno, varias discípulas de la finada que quisieron rendirle de esta forma su último tributo.

Reciba su atribulado esposo don Manuel Martínez y demás familiares, el más sentido pésame en nombre de todo el vecindario y en el mío.

BODA DISTINGUIDA.—A las once de la mañana del día de ayer llegaron, procedentes de Logroño, dos magníficos autos de línea, conducidos por sus propietarios Valentín Sáez y Faustino Garrido, con objeto de transportar a esta localidad un crecido número de viajeros de la capital y de Navarrete, que vinieron con objeto de asistir a la boda de la arrogante señorita de ésta Patro Oteo y del apuesto joven Francisco Ulecia, natural de Navarrete.

Precedidos de un enorme gentío se trasladaron los novios a la parroquia de San Salvador, donde nuestro estimado don Pedro Regadera bendijo la unión, actuando de padrinos la guapísima señorita de Logroño, Pilar Gállez y el joven Severo Traspaderme, primo del novio.

Doña María Monforte Rodríguez

(Viuda de don Hilario Miguel)
(Operaria de la fábrica de tabacos)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 61 AÑOS DE EDAD
habiéndole recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

El jefe de la Fábrica de Tabacos; su afilido padre don Cándido; hermanos doña Cándida, don Pedro, don Faustino y don Adolfo; hermanos políticos doña Juana Martínez, doña Carmen Josa y doña Brígida Fernández; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 30 de diciembre de 1933

Funeral.—Hoy, a las ONCE Y MEDIA.
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE.
Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Camino del Cristo (Mira-Flóres).
Misa de Réquiem.—El martes, a las nueve y media.
El duelo se despidió en el paso a nivel de la Carretera de Vara de Rey para su traslado a Viguera.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1253 y 1841.

D. Juana Rodrigo Martínez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 81 AÑOS DE EDAD
habiéndole recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Eulalia, don Bernardo y don José (ausentes); hijos políticos don Luciano Puerta y doña Eulalia Martínez; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 30 de diciembre de 1933

Conducción del cadáver.—HOY, a las TRES Y MEDIA.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Joaquín Costa, 5 (Casas Baratas).

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752.

La desposada lucía elegante vestida de tísú, siendo portadoras de la cola, dos monismas niñas de Logroño. El novio vestía de smoking.

Después de la ceremonia se trasladaron todos los invitados a la casa de la novia, donde les fué servida una suculenta comida a unos 170 comensales, siendo atendida la mesa por simpáticas y hermosas jóvenes de la localidad.

Durante la comida ejecutaron bonitas piezas, los concertistas de Anguiano, Manuel García y Bienvenido Martínez, escuchando abundantes aplausos del auditorio.

Hasta las nueve de la noche celebróse animado baile en el salón de Santiago Ibarra, partiendo los expedicionarios junto con los novios para la capital en los autobuses referidos.

Los novios saldrán de Logroño, donde fijarán su residencia, a disfrutar de su luna de miel, por varias capitales del Norte. Les deseamos feliz viaje y bienestar sin límites en su nuevo estado.

A las respectivas familias, mi más cordial enhorabuena.

FESTIVIDADES DE NAVIDAD.—Han transcurrido estos días sin el menor incidente, haciendo los mozos gala de su buen humor y dedicando coplas a las dueñas de sus corazones, en animadas rondas nocturnas, con acompañamiento de guitarras y bandurrias.—Gabriel Alberola.

SE DESEA COMPRAR una partida de sillas de café, nuevas o usadas, en buen estado. Sindicato Agrícola. Uruñuela.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el comandante militar han hecho su presentación el capitán y teniente de Infantería don Martín Rubio y don Julián García Sullis, despedidos para Pamplona y Zaragoza, respectivamente, y el capitán de Ingenieros don Santiago Torre, para Vitoria.

NOMBRAMIENTO.—Se nombra jefe de Estado Mayor de la tercera Inspección general, al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

CONCURSO.—Se ha resuelto se anuncie a concurso la vacante de Jefe permanente de causas, correspondiente a capitán de Infantería que existe en la cuarta división orgánica; los aspirantes a ella promoverán sus instancias en el plazo de veinte días, a contar de la fecha de la publicación de esta disposición.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.—Se ha resuelto sean reintegrados a los capitales de Infantería, D. Pedro Castro Lereño, D. Gerardo Fernández Pérez y don Pedro Lorenzo López; tenientes de la propia arma don José Nozaldea de Sedos, don Manuel Fernández Guzmán y don Juan Borges Santolena, la diferencia entre los cuatro quintos del sueldo y el sueldo entero del empleo correspondiente a los meses de septiembre de 1932 a mayo del corriente año, ambos inclusive.

RESIDENCIA.—Se autoriza para que fije su residencia en Madrid, en concepto de disponible gubernativo, al general de división, don Manuel Goded Llopis.

TRANSPORTES DE TROPA.—Por este Ministerio se ha resuelto que en

la concentración y licenciamientos del Ejército los jefes de Cuerpo, Centros, Dependencias y Casas de Recruta remitan a la Jefatura de Transportes Militares respectiva, a lo menos dos ocho días de anticipación, las cartillas y estados del personal que se licencia o incorpora, debidamente agrupados, para que aquellos que tengan un mismo recorrido vayan durante el formando Cuerpo. Igual trámite, y a los mismos fines, se seguirá con aquellas cartillas que hayan de ir autorizadas por los alcaldes, en su caso, como tales jefes de Transportes.

GUARDIA CIVIL.—El capitán don Ignacio Arroyo Canal, pasa a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales del Instituto de la Guardia civil. Comprende a siete comandantes, trece capitanes, tres tenientes y once alféreces; también figuran en propuesta de destino siete subtenientes.

RIOJA ALTA

VILLALBA DE RIOJA, 28

El mal tiempo que veníamos soportando, aun se ha reproducido más y padecemos un frío muy intenso. Ello ha hecho que se retrase la siebra de los cereales y la recolección de la patata, de la que, por cierto, los hielos han hecho perderse un cuarenta por ciento.

La crudísima temperatura ha hecho que sea muy grande el número de enfermos, si bien la mayor parte de los casos no ofrecen gravedad, aunque hay algún paciente que lleva cerca de dos meses sin poder abandonar el lecho.

En el vecino pueblo de Zaratón se celebró, días pasados, con gran rumbo la boda de la bella y arrogante señorita Matilde Jorqui, hermana del acreditado industrial don Julio, con el secretario de Sabifan don Manuel Amilburu, hijo de acomodado labrador y secretario del pueblo de Bañares don Constantino, ambos amigos nuestros. Les apadrinaron la graciosa señorita Teresa Trasorras y el hermano de la novia, en cuyo domicilio se sirvió un gran banquete haciéndose de roche de alegría y de champán.

Los recién casados salieron para Madrid y otras capitales a pasar la luna de miel que les deseamos interminable.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—María Natividad Fernández Marín, María Dolores Fernández Marín.

Defunciones.—Josefa Tormé Améaga, de 43 años, de Lences (Burgos); Angel Corres Merino, de 29 años, de Logroño; Ramón Mañé de León, de cuatro años, de París; Pedro Pascual García, de 80 años, mendigo, se ignora la naturaleza.
Matrimonios.—Ninguno.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA 29

Interior 4 por 100	...	00'00
Amortizable 5 por 100	...	38'50
Amortizable 4 por 100	...	79'50
Exterior 4 por 100	...	80'40
Acciones Banco España	...	564'00
Id. Banco Español R. Plata	...	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	...	208'00
Id. Ferrocarriles Norte	...	282'50
Id. Ferrocarriles Alcantares	...	253'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	...	104'00
Francos cheque	...	47'80
Líbras	...	39'95
Dólares	...	7'85

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

TIERRA. Se desea tomar en arriendo, de regadío, con garantías de pago, en la calle Herreras, 14, 2.ª, iz. Logroño.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, lecho de tres meses, desea criar en su casa, en Logroño, en el citado pueblo.
—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura, en Logroño, Razón, Zurbano, 10, 2.ª, lecho de 6 días, se ofrece.
—Casada, lecho de 6 días, se ofrece para criar en su casa o en casa de la criatura. Informes, María Jesús Herrero, en Cuscurreta de Río Tirón.
—Casada, primeriza, de 24 años, lecho de ocho días, desea criar en su casa, en Villalada de Cameros. Informa Alberto González en dicho pueblo.

OCCASION. Coche Nash 18 HP., perfecto estado, toda prueba, vendiendo baratísimo. Paralela V. de Rey, S. P., 2.ª.

MOCHILAS SEVILLANAS PARA ENTREMES

Clase Gorda, padrón a 240 kilo
Gorda corriente, a 175 ¢
Gorda tercera, a 125 ¢
Grandes descuentos al por mayor, por barriles de dos y cuatro fanegas
Venta de cocos al por mayor y menor
Calle Mayor, 42, FELIX SEVILLA

SE NECESITA ORIADO para casa de labranza. Conviendría que supiera ordeñar vacas. Razón, Pablo Cañas, Almacén de Abonos, Cenicero.

SE VENDEN 80 OVEJAS jóvenes, con 15 corderos. Tratar con Francisco García Moreno, en El Villar de Arnedo.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º, dcha.

ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Celón, 9.

SE OFRECEN joven de 16 años para oficinas de negocios, práctico en mecanografía, previa demostración de aptitud y por su período de prueba correspondiente gratuito. Razón, Cipriano Rodríguez, "Ciroja", Carretera de Lardero, Logroño.

VACANTE DE VETERINARIO

Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Inspector Veterinario. Los que deseen solicitarla para su desempeño interinamente, pueden hacerlo antes del 31 del actual, en esta Alcaldía.
Herrías, 28 diciembre de 1933.
El alcalde, Isidro Alonso

VINOS. — EL NAVARRO

Acuda usted a comprarlos para estas Navidades, a la Posada, frente a la Beneficencia. Pedro Gómez, Servicio a domicilio.

Recadero diario

LOGROÑO — HARO — BILBAO
Se reciben encargos.
Logroño, Gran pensión El Maño. República, 14.
Haro, Frutería de Acha.
Bilbao, Buenos Aires, 21. Bar y Estanco.

SUBASTA

REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA NUMERO 12
Teniendo que proceder este Regimiento a la venta de dos yeguas el día 15 de enero próximo, a las once de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa, la correspondiente subasta con pujas a la llana, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio. Únicamente se admitirán los licitadores que acrediten ser agricultores o ganaderos mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria.
Logroño, 28 de diciembre de 1933.
El Comandante Mayor
JUAN INNERARYT

SE VENDEN varios muebles usados Carmelitas, 25, segundo.

VINOS. En la calle Mayor, 50, se vende vino nuevo de cosechero, a 6'45 pesetas litro y a 6'80 cántara.

Los médicos saben lo que conviene a sus hijos

¿Qué más puede decirse del poder tónico de la Emulsión Scott cuando todo un Doctor, de vasta experiencia en enfermedades del pecho, la escoge entre todos los preparados para sus propios hijos? Los Médicos, mejor que nadie, saben apreciar el valor tónico y alimenticio de la Emulsión Scott y cómo fortalece a los niños y les preserva de enfermedades. El Dr. González Cogolludo, del Dispensario antituberculoso de Talavera de la Reina (Toledo), nos escribe: "Prescribo sistemáticamente en mis servicios oficiales y particulares la Emulsión Scott como uno de los fijadores del calcio en el organismo y siempre obtengo buenos resultados. Es preparado que toman continuamente mis hijos." Firmado: Dr. González Cogolludo.



EMULSION SCOTT
Cada cucharada conduce a la salud!

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

—Ya hallaremos un medio para detenerle. Nosotros también tenemos preparativos que hacer; y si son fuertes contra Franz, pobre y descomulgado, lo serán quizás contra Franz, joven brillante, rodeado de un lujo prodigioso y de un tren de príncipe...
Hans se sonrió con candorosa admiración.

—Es cierto—murmuró.—Jamás se me hubiera ocurrido a mí esto.

LXXXIX

LA LETRA

Cuando sonó la campana del Temple llamando al mercado, Hans se levantó por instinto, pues que tenía la costumbre de obedecer todos los días a aquella señal. Tomó de un rincón de la estancia su saco de tela, y se puso el sombrero; pero no tardó en ruborizarse su frente, y en volverse precipitadamente a descubrir.

—Perdón, noble señor—balbuceó: esa campana...

—¿Es ya la hora del mercado?—preguntó Rodach levantándose a su turno.

—Es en efecto la hora—replicó Hans Doru, que había dejado caer su saco de lienzo;—y había olvidado

que ya no soy prebendado, sino como otras veces, fiel de Bluthaupt. Os aseguro que no volveré a tener semejante olvido.

Al hablar así, Hans hacía dar vueltas al sombrero entre sus manos, con aire de indecisión.

—No obstante—repuso;—si no me presento en la feria en un día como éste los amigos murmurarán, y ese pícaro Johann sería capaz de sospechar algo.

—Estáis convencido de que hasta el presente nada sabe?—preguntó vivamente el barón.

—Por completo... Cuando vos entrasteis la otra noche en la taberna de la Giraña, Johann había ido a sacar vino, y a su regreso, ni siquiera abrieron los labios mis camaradas. Por lo demás, que digamos, hasta entonces no había razones muy poderosas para desconfiar de él; pero el buen Dios pone algo notable en el rostro de los traidores... Nadie simpatiza con él, y cuando fija sobre algunos sus ojos malignos, se hiele en los labios la menor palabra de confianza.

—¿Pero los otros me han reconocido?—preguntó aún el barón.

—Todos, noble señor: hasta el desdichado Fritz.

—¿Y vais ahora a encontrarlos en el mercado?

—Allí nos reunimos diariamente. Rodach se encaminó a la puerta.

—Pues bien, amigo Doru—dijo:—sed mercader todavía hoy... ¡Blud las sospechas de Johann, y aseguradas de la ayuda de los demás arrendatarios de Bluthaupt.

—¡Todos tienen excelentes corazones!—repuso el prebendado, y respondió de ellos como de mí mismo.

—Prevenidos; es menester que es-

tén pronto a abandonar todo a la primera señal, para marchar al Wurzburg.

—Descuidad: estarán dispuestos. El barón y su compañero pasaron por la estancia de Gertrudis.

La linda bordadora, acudió, según su costumbre, a recibir el beso de despedida de su padre, que no vio temblar una lágrima en sus inclinadas pestañas.

Gertrudis aguardaba por instantes la venida de Juan Regnault, que no llegaba.

Los tres hombres vestidos de negro, y de siniestra fisonomía, acababan de desaparecer por último en la estrecha escalera de la pobre anciana Regnault.

—¿Qué fría a suceder?... Rodach y el prebendado atravesaron el patio, a la sazón desierto.

—Aún me queda una cosa que decir—prosiguió el barón:—pero ya nos veremos hoy mismo y hablaremos. Lo que el presente me hace falta es dinero... mucho dinero!...

Deliróse Hans y repuso:—Durante mi permanencia en París, he logrado juntar moneda a moneda una buena suma... esta suma la destino para la dote de mi linda Gertrudis... Pero Bluthaupt es antes que todo, mi noble señor!... y la dote de mi hija os pertenece.

Rodach apretó la mano del antiguo paje.

—¡Gracias!—le dijo con manifiesta emoción.—Dios recompensará vuestra generosidad, mi buen amigo... pero vuestras economías serían lo mismo que una gota de agua en el mar... Son enormes cantidades lo que necesito... Cuando llegué a París me suponía muy rico, y en tres días casi se han agotado mis recursos... ¡Si au-

piéselo cómo se va el oro entre mis manos!... Tengo que sostener la casa de Geldberg que se arruina...

—La casa de Geldberg—interrumpió Hans estupefacto;—la casa de los enemigos mortales de Bluthaupt...

—Más adelante os aclararé ese misterio... por otra parte, necesito montar el tren de nuestro Franz bajo un pie de soberano... El jueves próximo, espero poder explotar un manantial que me parece abundante... pero de aquí a entonces...

En este instante ponía el pie sobre el empedrado de la plaza de la Rotonda y fué interrumpido por los gritos de los muchachos que celebraban la llegada del honrado Araby.

—¿Qué es eso?—preguntó.

—Los muchachos que persiguen a un hombre, que pudiera hacer muy bien vuestro negocio, si tenéis buenas garantías que darle:—respondió Hans con una sonrisa.

Rodach trató de ver a aquel hombre; pero solo percibió un trozo de gorra de pieles, que se balanceaba a la altura de las demás cabezas, desfilándose hacia el edificio de la Rotonda...

Hans continuó:—Ese es el gran banquero del Temple...

—Ese es el gran banquero del Temple... compra las ropas robadas, y presta dinero al interés de diez por ciento semanal... Es el usurero Araby.

Ya he oído hablar más de una vez de ese hombre—repuso Rodach, cuya mirada se dirigía incesantemente hacia la Rotonda.—Ese nombre de Araby debe ser un apodo.

—No se sabe... Así le he oído llamar desde el primer día que abrí su tienda.

—¿Pero de dónde ha salido ese pajarito?

—Se ignora.

—Y no hay nadie que sepa más que vos acerca de él?

—Nadie.

—Pero a lo menos tendrá algunos amigos o conocidos?

—¿Qué ha de tener?... Todos cuantos entran en su pocilga le aborrecen y le maldicen... Muchos desgraciados hay en el Temple, pero no encontrárais uno solo, que a trueque de hacerse dichoso, estrechase la mano de ese viejo.

—¿Es rico?

—Así dicen.

Rodach se volvió hacia Hans. Su rostro estaba pensativo y cabizoso.

—Mucho siento no haber podido verle—pronunció en alta voz.—Decidme, amigo Doru, algo que pueda darme una idea de ese personaje.

—¿Pensáis tal vez, dirigiros a él?

—preguntó el prebendado.

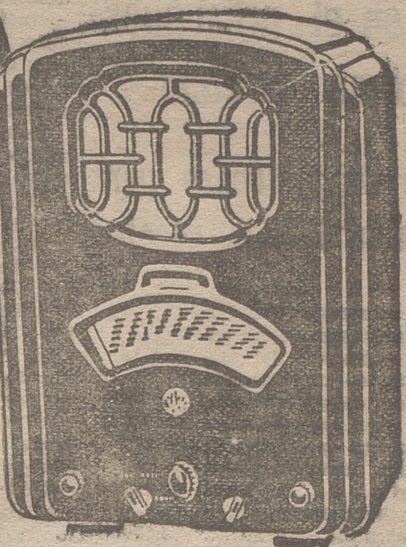
—Tal vez.

El ropavejero meneó la cabeza con aire de repugnancia.



RECEPTORES SABA

Una obra maestra



ANTONIO CADARSO.-Sagasta, 6.-Teléfono 1.179

AVISO

A mis clientes y público en general, comunico que en el Almacén de Cereales de Traspaderne, encontrarán siempre de alfalfa, harina de cebada y cebada de siembra, en clases superiores y precios sin competencia. Almacén, Vara de Rey, número 6.

BOTELLAS USADAS, se venden. Razón, "Bar Carabanchel".

VACA HOLANDESA, recién parida, con su choto, se vende. Titir con Eusebio García, en Baños de Lloja.

Teñido de cueros

Se tiñen abrigos de cuero varios colores. Guantes, etc., quedando como nuevos, en la Tintorería xonia, San Bartolomé, 18, y Plaza Pastos.

PISOS. Vendo dos, con sol todo día. Zurbano, 12, bajos.

SE TRASPASA local propio de carnicería o pescadería, en mi buen sitio. Razón, Luis Aguirre, urrieta, 1. Logroño.

UN CABALLO de siete cuartos media a toda prueba, de 3 años NOVILLAS bravas y otra de días pastos, con leche abundante, vende Valeriano Barral, Camino VI de Alberite, Logroño.

SE ARRIENDA PISO 4.º sol todo día, capellanías vistas y cuarto baño, en Salmerón, 8.

PLANTA DE ESPARRAGO superior, de 1, 2 y 3 años, se pone y arrienda con planta de mi propiedad, por V. cura Dorado, en Albelda de Iregua.

DOS TERNERAS y una bocha, ven Francisco Badillo, en el camino Cascajos.

HUESPEDER. Casa particular de confianza, daría pensión para estudiantes en familia. Sitio céntrico. Razón LA RIOJA.

HISPANO-SUECA 30-40 HP., se vende barato y a toda prueba. Serafin Roa, Carretera de Villamediana, 4.º.

SERVICIO DE AUTO A BILBAO

SE HA REANUDADO EL SERVICIO AUTO DIARIO A BILBAO, CON EL SIGUIENTE HORARIO:

SALIDA DE LOGROÑO: A LAS SIETE A LAS 9'30, PARA LLEGAR A BILBAO A LAS 11'30.

SALIDA DE BILBAO: A LAS TRES DE LA TARDE; DE VITORIA A LAS 5, LLEGANDO A LOGROÑO A LAS 7'30.

BAVREUTH (653 w.) Pts: 1450
ADMIRAL (346 w.) Pts: 825

RADIO

DOMIN DE MIGUEL

ZURBANO

WILHING (1425 w.) Pts: 1767

Compañía Pacífico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MENDOZA, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, el 20 de enero, la motonave "REINA DEL PACIFICO".

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LANTAR, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO, el 24 de diciembre.

Para informes, dirigirse a sus agentes: BASTERRACHEA, Pasco de Pereda, núm. 9, SANTANDER.

PARA PASAJES DE CAMARA, informará Santiago Gómez, Marqués de Valle, Logroño, don

Corte Vd su

TOS

con una laza de la **CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON**

La salud por las plantas

verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente las alteraciones de los pulmones y bronquios, corta la tos y normaliza la respiración.

Es el tratamiento más seguro y sano contra los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA, etc. No perjudica ni ensucia el estómago como las pastillas y jarabes. Está compuesta solamente de PLANTAS sanas e inofensivas.

Estas 830 laza para un mes de tratamiento o 90 tazas, en Farmacia Rda. Universidad, 6, Barcelona y Pelagos, 9, Madrid.

Don Salustiano Daganzo, de Mejorada del Campo (Madrid). Calle de Pablo Iglesias, 18, sufre de bronquitis y se ha curado con la Cura N.º 15 del ABATE HAMON.

PISOS. Se arriendan primero y tercero, con calefacción y cuarto de baño. Razón, Vara de Rey, 36, M. Carvecería.

MOTOR gasolina 6-8 H. P., cuatro cilindros, completo, en orden de marcha, vendo en 300 pesetas, Domingo de Miguel, Zurbano, 9, Telno. 1767.

PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más céntrico. Razón Casa Amalric.

SE DESEA COMPRAR fábrica de harinas para cuatro mil kilos. Razón en esta Administración.

VACA, recién parida, sin la cría, de tres años, segundo parto, con 56 cuartillos, vendo en Alberite, Avelino Jalon.

SE VENDE dos armarios luna, y un escritorio. Cristo, 16, Condesa.

SE COMPRE máquina de escribir Underwood, en buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

ASISTENTE SE OFECE. Razón, Fontanillas, J. B., primero, derecha.

PASTOS. Se arriendan los de la Rad de Santa Cruz y Redonilla. Razón, República, 116, tercero.

SE TRASPASA taberna, por dedicarse a otro negocio, en el centro de Logroño, local espacioso. Informes en LA RIOJA.

ANTES

pastillas, jarabes y a sudar mucho.

AHORA

todo el mundo está convencido de que los potingues estropean el estómago y que no hay mejor remedio, más cómodo, más rápido y más eficaz, que un

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

contra

Catarros, Bronquitis, Reuma, Ciática, Lumbago, Dolores de espalda, de costado y de riñones.

Pedir siempre un EEMPLASTO WINTER. Exija la marca registrada en la cubierta.

MARCA REGISTRADA

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 26 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLA S", saldrá de Barcelona el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Cura cao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.) el 16 de enero, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Limón (Iva.), y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

"ASLAND"

EL CEMENTO DE CALIDAD

DEPOSITO SALMERON, 18

USTED PUEDE CAPTAR EL MUNDO CON EL RECEPTOR PHILIPS 636

Los hilos de su antena apresarán las emisoras mundiales; su receptor las elegirá, separando la que usted prefiera, por muy débil y lejana que sea. Pida una demostración, sin compromiso, del nuevo receptor Philips a "Superinductancia", tipo 636.

Su representante oficial: FERRERERIA "LA INGLESA"

LA NOVEDAD MÁS SENSACIONAL EN RADIO PARA 1934

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta 31 de marzo 1934. Exámenes en mayo. Para el programa oficial que regalamos, "Nuevas Contestaciones" y preparación en las clases o por correo, CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, Madrid. Éxitos: En las últimas oposiciones a dicho cuerpo, ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

VENDO CASITA en General Esparteiro y huerta de recreo en trasera de Castillo Dolores. Allí informan Casas Velilla.

Capones y gallinas cebadas de todos los tamaños y precios, se venden en la Granja Vista Hermosa, Camino Viejo de Alberite o en "Los Zamoranos", Sagasta, 7.

La Comisión Liquidadora de los bienes de don César Ruiz de la Torre

pone en conocimiento del público en general que el próximo domingo, día 31, y a las 10 de su mañana, se sacarán a subasta la Fábrica de Alcohol con el edificio, lagos, un huerto, un olivar y tres casas, todas ellas sitas en la ciudad de Arnedo.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sanchez, Carretera a Soria.

MAQUINA DE COSER "SINGER" en buen uso, la vende, María Palacios, en Bañares.

SE VENDE un bolquete y ruedas de todas clases, usadas. Esparteiro, 16, carretería.

HUEVOS para incubir de grandes ponedoras. Polluelos raza Leghorn. Huevos del día se sirven a domicilio. Carretera Zaragoza, El Terrenio, Teléfono, 1963, Frente a la Francisca.

CINE PATHE BABY. Se vende poco usado, en condiciones. Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

SE ARRIENDA local capaz para almacén o garage en la calle Marqués de Murrieta, 31. Informarán en Miguel Villanueva, 3, 4.º izquierda.

CARNEROS. Se venden celn, gordos, para pique, clase fina. Victoriano Marín Goyenechea, en Santa Coloma.

BICICLETA. Se vende barata. Razón, Herreras, 36, 1.º derecha.

OVEJAS. Se venden 120, en Clavijo. Tratar con Julián Gutiérrez, caserio de Uñón.

VACAS superiores de leche, recién paridas, una tercer parto y otra el cuarto, con sus crías, a probar a cuarenta cuartillos, las vende, Amalio Alonso, en Santo Domingo.

RADIO-GRAMOLA, siete lámparas, en bonito frutero, vendo baratísimo. Cervantes, 7, segundo.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

QUEJEDA. Norte, 24. LOGROÑO

PISO Y PARCELA. Arriendo en 43 pesetas mensuales; piso con agua en "Villa Purificación", Carretera de Villamediana. Tratar, General Esparteiro, R. 4.º d., señor Calvo. Llaves en el mismo edificio, departamento 4.

COCHE CITROEN 10 H. P. Se vende barato, modelo B-12, a toda prueba. Mayor, 122, 3.º izquierda.

SE DESEAN sobre finca urbana bien garantizada, 22.000 pesetas en primera hipoteca; nada de intermediarios. Razón en LA RIOJA.

VACAS. Se venden dos, una recién parida, que da 36 cuartillos, y la otra 24; a prueba. Tratar, con Felisa Enríquez, en Cerezo de Río Tirón.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

EN CASA PARTICULAR se admiten ALUMNOS; también se ORDENAN HABITACIONES AMUEBLADAS con derecho a cocina. Razón, Cervantes, núm. 17, tercero.

CEMENTO MARCA "CANGREJO". Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto. Casa Samaniego.

Marañón

Subasta de leña de encino y haya. El día 31 del mes actual y hora de las once de su mañana, tendrá lugar previa autorización de S. E. la Diputación, la subasta de 399 árboles de encino y 95 hayas, divididos en tres lotes propios para carbón y material, y con el 20 por 100 de rebaja de su primitiva tasación.

Las condiciones facultativas y administrativas están de manifiesto en la Secretaría, que serán leídas al dar principio el acto.

Marañón, 15 de diciembre de 1933. El alcalde, Gregorio Valencia.

HUERTA PEQUEÑA, próxima a Logroño, se vende. Informes, Pescadería La Concha de San Sebastián, República, 113.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LAS CORRIDAS DE SAN FERMÍN

Ya han tomado carácter oficial las fechas en que han de celebrarse las corridas de las tradicionales fiestas pampilonas.

La Junta de la Casa de Misericordia, organizadora de esos renombrados festejos taurinos, acordó en su última reunión, que las corridas pampilonas de San Fermín sean cuatro y que se celebren en los días 7, 8, 9 y 15 de julio.

No se ha confirmado aquello de que estas fiestas tendrían como gran aliciente, un aumento en sus corridas de toros. Oficialmente se quedan en cuatro, sin que ello sea obstáculo para que no se repita lo ocurrido el año actual y surja una empresa forastera que organice otra excelente corrida para alguno de los días que faltan entre la tercera y la cuarta corridas oficiales.

Pero la citada Junta ha introducido una plausible novedad, la de devolver a la corrida de prueba su verdadero carácter, dando con ello al domingo, 8 de julio, un aspecto tan totalmente taurino, que serán muchos los aficionados que ese día apenas si saldrán de la plaza de toros de la capital navarra.

La tal corrida de prueba vuelve a su antigua condición de matutina, y a ser posible con ganado de la tierra y solamente de tres toros. El antiguo vermouth taurino, que tan gratamente saboreaba la acción pampilonesa y forastera.

Con ello, habrá ese domingo, en el campo, corrida por la mañana y corrida por la tarde.

Ya vemos a los excursionistas logroñeses elegir el repetido domingo, 8 de julio, para preparar sus elegidos caravanas y darse un atracón de toros.

Ahora un poco de suerte en las combinaciones y no van a ser aficionados los que van a reunirse en la capital navarra durante sus típicos "sanfermines".

QUE LA DEJEN, HOMBRE

Ayer extractábamos la temporada taurina de Juanita Cruz, la famosa señorita torera, y poníamos un ligero comentario a las dificultades que encuentra para el ejercicio de su profesión.

De esta torera, sabemos que es una cosa seria arimándose al toro, eh? No hay que ser maliciosillo, dando el pecho y ejecutando los molinetes con toda perfección. Pero ignorábamos que Juanita Cruz esté tan versada en la legislación española como en los asuntos del toro. Y vaya si la tal señorita torera sabe un rato largo de leyes. Véase, como prueba, la instancia que ha elevado al ministro de la Gobernación, en defensa de lo que Juanita estima sus derechos:

"Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Excelentísimo señor: La que suscribe, Juanita Cruz de la Casa, de dieciocho años de edad, con domicilio en Madrid, calle de Lope de Rueda, núm. 9, a V. E. con el debido respeto expone:

Que ejerciendo la profesión del torero en calidad de matadora de becerros, en cuya profesión, y en la pasada temporada de 1933 he actuado en dieciséis corridas de novillos; habiéndome celebrado la mayor parte de dichas corridas en plazas de toros españolas, entre ellas las de Albacete, Córdoba, León, Málaga y Murcia (capitales), y Antequera, Béziers, Cabra, Frigero y Ronda (pueblos), y el resto de dichas corridas en la extranjera, en las plazas de Marsella, Perpiñán y Lisboa, y viéndome en la actualidad imposibilitada de seguir ejerciendo la profesión por mi libremente elegida, por impedirme el artículo 124 del vigente reglamento taurino, que prohíbe a las mujeres la lidia de becerros, toros y novillos, cuyo reglamento fué aprobado últimamente bajo el régimen monárquico, que tenía un concepto de los derechos de la mujer completamente distinto al después otorgado por el democrático régimen republicano.

Y estando claramente demostrado que el artículo 124 del reglamento taurino, con la vigencia de la parte final de su primer párrafo, vulnera la Constitución de la República española, por cuanto al otorgar privilegio jurídico a favor del varón infringe el artículo 25 de la Constitución, que bien claro especifica: "No será fundamento de privilegio jurídico el sexo, y a más abundamiento el artículo 33 de dicha Constitución, que dice: "Toda persona es libre de elegir profesión", me atrevo, amparándome en los dichos artículos 25 y 33 de la Constitución vigente de la República, a solicitar de V. E. se digna anular, dejándola sin efecto, la parte final del primer párrafo del artículo 124 del reglamento taurino en atención a su inconstitucionalidad.

Es favor y justicia que espera recibir de V. E. su más atenta y humilde ciudadana, q. b. s. m., Juanita Cruz.

¡Vaya si está enterada la niña!
¡Que la dejen, hombre, que la dejen!

EL SALTO ATRAS

Otro matador de toros que se agaña a los palos "para ir tirando". El veterano Joselito Martín, que como matador hacía tiempo que no las cabía, anda por tierras caraqueñas actuando de banderillero con cuantos

matadores quieran utilizar sus servicios.

Y, según parece, en esa condición de rehiletero y peón, se propone venir a la tierra patria y enrolarse en alguna plantilla que le asegure un buen número de actuaciones en la temporada.

El ejemplo de su hermano Castulo, notable banderillero bilbaíno, habrá influido en este Joselito Martín, para hacerle renunciar a los adminículos toricidas, cuyo manejo de seguro tenía olvidado, y acogerse a la condición de subalterno, más modesta si se quiere, pero más positiva y provechosa.

¿VERDAD? ¿CUENTO?

A Vicente Barrera no le hacen gran falta las noticias fantásticas para elevarle a un sitial en que ya se halla situado hace tiempo por derecho propio.

Por eso nos inclinamos a admitir un "se dice" que asegura que el gran torero valenciano y el acaparador empresario Eduardo Pagés, han llegado a feliz término en sus negociaciones y que el resultado de éstas ha sido la firma de veinticinco corridas por don Eduardo a Vicente, en la bonita cifra de 275.000 pesetas.

Con este contrato y la actividad del apoderado y tío de Barrera, es más que seguro que el valenciano, a poco que le acompañe la suerte, será uno de los matadores que más van a torear en la próxima temporada.

MIGUELITO.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 28

Ayer falleció, a los 66 años de edad, nuestro convecino don Víctor Royo, habiéndose verificado hoy el entierro, que ha sido muy concurrido, pues asistió todo el vecindario, siendo presidido por don Pedro Rodríguez, amigo del finado, los sobrinos del mismo Facundo M. Zaporta, Arturo Martínez González y Félix Fernández Royo, que acompañaban al hijo del finado, Luis Royo González. Descanse en paz y reciba su apenada familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

El finado contaba con muchas y buenas amistades, aunque su vida de relación se limitaba al cariño de su familia y de unos cuantos íntimos, de los cuales falleció uno hace pocos días, Nemesio Sáenz, desgracia que le afectó mucho. Descanse en paz.

NESTARES, 28

EL TIEMPO.—Después de los intensísimos fríos en que la temperatura llegó a alcanzar doce grados y medio bajo cero, ha vuelto el tiempo a moderarse, si bien nos ha vuelto a obsequiar con otra segunda nevada, sin haber desaparecido la anterior, debido al continuo hielo existente. El cielo sigue cubierto de grandes nubes y con tendencia a nevar de nuevo.

Hasta el día de ayer no ha empezado el deshielo, continuando en este día, con lo cual la nieve desaparecerá en breve. De todas formas, los labradores y jornaleros son pocas las labores que pueden hacer, y únicamente se dedican a la saca de leñas del monte de Fuente del Perro.

Las fiestas de Navidad y Pascuas se celebraron como de costumbre, reinando la mayor armonía y alegría entre el vecindario, sin tener que lamentar ninguna nota discordante.

La diosa fortuna no ha favorecido a este pequeño rincón, si bien se jugaban algunas pesetas en participaciones. Por desgracia, se marchó a otras partes. Paciencia y hasta otro año.

A todos mis lectores y personal de LA RIOJA, les deseo hayan pasado buenas Navidades, así como una feliz salida y entrada del año.

Ricardo

ALMARZA, 27

EL TIEMPO.—Llevamos un mes de diciembre tan malo como no se ha conocido otro. Nieve, frío y hielo tenemos casi a diario. Ni el ambiente permite salir ni tampoco el estado del piso que expone a graves accidentes. Se han registrado algunos, aunque de poca importancia. Ni siquiera puede sacarse el ganado de los establos. Hasta la fecha no se ha vendido ni una sola cabeza de ganado lanar y los ganaderos se encuentran muy disgustados.

Después de pasar una temporada en Málaga, al lado de su tío, regresaron los jóvenes Honesta y Juan López. A pasar las Navidades con sus abuelos llegaron de Logroño los jóvenes Angeles y Juanita.

Ayer celebró su santo la maestra doña Estefanía Martínez que obsequió a sus discípulos con turrones y caramelos y recibió de ellos y de muchos vecinos, sinceras felicitaciones. Con motivo de este festividad familiar se trasladaron de Nalda, su hijo político don Francisco López, y de Muro de Cameros, su hermano político don Víctor Benito.

Las Navidades han transcurrido en medio de regocijo y buen humor, poniendo en práctica el adagio: "Al mal tiempo buena cara".

Uno de estos días vendrá a poseer el cargo de practicante titular el recientemente nombrado. Le damos la bienvenida.

Las modificaciones obradas en el presupuesto municipal para el próximo ejercicio

Se ha acordado acudir al reparto de utilidades para enjugar un déficit inicial de cerca de 600.000 pesetas

La diferencia esencial entre el presupuesto del ejercicio que finará el último día de diciembre y el que se ha confeccionado para el venidero está en las consignaciones hechas para nuevos gastos y el acuerdo de acudir al reparto de utilidades para cubrir el déficit. La memoria presentada, como es de precepto, por el interventor y aprobada por el Ayuntamiento dice así:

"Como consecuencia de diversas reuniones celebradas en días anteriores con carácter confidencial para estudiar con todo detenimiento las partidas que habían de integrar el Presupuesto de Gastos así como el de Ingresos, quedaron ayer fijados ambos Presupuestos de Gastos e Ingresos, y en virtud de sesión oficial celebrada con el quorum reglamentario, en las cantidades siguientes:

Presupuesto de Gastos, 3.374.175'69
Presupuesto de Ingresos, 3.280.729'16

Deficit, 593.446'53

La Corporación, siempre obediente con los asesoramiento técnicos, ha pretendido formar un Presupuesto de Gastos que cubra sin amplitud innecesaria, pero sí con justeza, las obligaciones imprescindibles que la ciudad demanda y que en su mayor parte constituyen necesidades sin cuya ejecución había de atravesar el Municipio una situación económica de tal carácter, que, aparte de dejar incubiertas necesidades imperativas de carácter social, le haría desenvolverse muy difícilmente.

En cuanto a los ingresos, se ha seguido al pie de la letra las normas de la ley, ajustando las consignaciones a lo que efectivamente se recauda y al incremento natural observado durante el transcurso del ejercicio actual, o sea sujetándose a las certificaciones oficiales del interventor relativas a la recaudación obtenida en el ejercicio anterior y en los meses de enero a septiembre del corriente año.

A pesar de estos buenos propósitos, el hecho indubitable es que existe un déficit inicial cuya cuantía se señala anteriormente y el cual hay que enjugar en la forma que determina el apartado cuarto del artículo 296 del Estatuto y en armonía con el segundo del 294 que prohíbe terminantemente la formación de presupuestos conteniendo déficit inicial, encomendando al interventor la redacción de una memoria en la que acredite que el Presupuesto ha sido formado sin déficit y que, al mismo tiempo, proponga los aumentos de ingresos o reducciones de gastos más procedentes para corregirlo en su caso; y a tal fin tiene el honor de someter a la consideración del Concejo lo siguiente:

INCREMENTO EN LOS INGRESOS

El hecho de continuar el Ayuntamiento actualmente con el Impuesto de Consumos, le imposibilita para aplicar los substitutos que la ley concede y que por su positiva aplicación y cuantía permitirían resolver este desmenaje económico con facilidad, mas la realidad es otra y a ella hemos de atenernos y vemos que, en la práctica, pretender aumentar las tarifas de las exacciones que actualmente se aplican y que con los incrementos ya fijados en las ordenanzas que posteriormente han de aprobarse, puede considerarse se ha llegado al límite máximo, y como testimonio de la veracidad de estas manifestaciones me permito indicar al Concejo examine aunque nada más sea someramente los cálculos de recaudación presupuestos y observará no existe medio, no ya legal, ni siquiera práctico para pretender nuevos aumentos.

REDUCCIONES EN LOS GASTOS

Examinadas las diferentes partidas que integran este Presupuesto, tengo el honor de proponer las reducciones siguientes:

Mejoras del personal que cobra por jornales, cabos de municipales y serenos, jefes de Corporación, sobrestantes y maestros 48.881'04

Cantidades incluidas en créditos reconocidos correspondientes a suministros de este año, sin consignación en Presupuesto, que no es preceptivo se lleven a créditos reconocidos, sino que juntamente con todas las demás obligaciones que quedan pendientes de la misma naturaleza al practicar la liquidación del presupuesto de 1933, deben ser satisfechas en 1935; en primer lugar por suponer ya una exorbitación, puesto que la ley determina que no deben crearse más obligaciones que las que pueden cumplirse y en segundo lugar porque el medio lógico de pagar estas atenciones sería habilitar un crédito con cargo al sobrante que resultase en la liquidación del Presupuesto de 1933, cosa que por desgracia no ha de darse puesto que puede adelantarse sin temor a error, que la liquidación del presupuesto actual ha de arrojar déficit..... 12.221'51

Personal administrativo (indispensable esta mejora para la formación del Reglamento de funcionarios como es obligatorio aun cuando este aumento en el momento presente no constituya una obligación (forzosa) 12.167'50

Tres auxiliares femeninos y uno masculino 4.000'00

Aumento al personal administrativo de otras dependencias 2.060'00

Para habilitación de escuelas, alquileres, material pedagógico, pago de casa-habitación para maestros y análogos, obligatorio por disposición ministerial, pero siempre a reserva de lo que permita la capacidad económica de los Municipios 125.000'00

Plano de urbanización y saneamiento y gastos del Tribunal calificador (obligatorio por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, pero igualmente sujeto como el anterior a las posibilidades económicas del Municipio) 69.000'00

Cantidad para crisis obreras inadecuada a la importancia del Presupuesto, pero ajustada a la realidad contributiva 30.000'00

Materiales de edificios 5.050'00

Conversión de Deuda municipal para pago de facturas atrasadas (medida imprescindible para que el Ayuntamiento pueda desenvolverse normalmente, pero también revocable con otro acuerdo) 60.000'00

Total 368.330'05

Importan las reducciones propuestas 368.330'05

Importa el déficit inicial 593.446'53

Deficit que todavía existe 225.116'48

Como puede verse por los datos precedentes, a pesar de las reducciones propuestas, que por poderlas considerar todas cantidades imprescindibles para que el Ayuntamiento pueda desenvolverse, haría muy difícil la gestión municipal, pero como por imperio de la ley hay que procurar cancelar este desmenaje presupuestario, puede prescindirse de otra cantidad que no tiene carácter forzoso (200.000 pesetas para obras), pero que el suprimirla supone un rudo golpe para poder atender a peticiones de obras ya hechas y, en general, para resolver la grave crisis de trabajo por que se atraviesa, quedando aún un déficit de pesetas 125.116'48, teniendo en cuenta que en el Presupuesto de Ingresos había de rebajarse 100.000 pesetas que corresponden al 50 por ciento que han de aportar los propietarios beneficiarios con las obras.

Llegamos, pues, a la consecuencia final de que, agotados todos los procedimientos a nuestro alcance y destruidos los cauces presupuestarios normales, continuamos con un déficit que ha de cubrirse con el Repartimiento general de Utilidades, de conformidad con el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento fecha 24 de noviembre próximo pasado, aprobando en su integridad la propuesta del concejal don Cristino Monforte, que también hizo suya la Comisión en su reunión del día 21 del citado mes y que, a juicio del medio viable que queda, por no ser incompatible el Impuesto de Consumos; apoyando su criterio el firmante en que una vez compulsadas las disposiciones legales aplicables al caso, está fuera de aquellos que no pueden aplicarse mientras subsista consumos, en atención a que el apartado G) del artículo sexto de la ley de 12 de junio de 1911 está derogado por la disposición transitoria 27 del Estatuto municipal y por ser uno de los medios con que los Ayuntamientos cuentan para enjugar el déficit inicial de los Presupuestos, pero siendo requisito indispensable antes de proceder a la formación de la correspondiente Ordenanza solicitar su imposición del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de la provincia, por tratarse de una población de más de 10.000 habitantes.

No obstante, V. E. con su superior criterio resolverá. Logroño, 28 de diciembre de 1933. El interventor sustituto, E. Gutiérrez.

En este primer y de la serie B en Las Gaunas, han esas dos circunstancias: en e interés.

El Logroño es sobradamente conocido de nuestros lectores y aplaudido siempre su desmedida codicia y entusiasmo disputará la victoria al once larra Abandona que, como hemos dicho, es un equipo potente que para mayor demostración sus afanes de triunfo viene río con algunos excelentes jugadores guipuzcoanos. Es, pues, el Logroño, un partido interesantísimo que no dudamos ha de acudir a los "logroñeses" en su desempeño.

El Logroño merece ese favor de sus entusiastas.

X. no debe solo

don José Marcilla, como vocales propietarios, y don Manuel Mayor, don José Mangado y don Andrés Manrique, como suplentes. De los cinco primeros será designado quien ha de ocupar la Presidencia de esta entidad.

También el grupo político local, denominado Acción Riojana, afecto al grupo nacional de derechas, ha elegido su junta directiva, la cual la componen los señores siguientes: Presidente, don Ramón Bofill; tesoro, don Teodoro Hernández; secretario, don José María Romanos; vocales, don Miguel Casas, don Rufino Losantos y don Luis Chavarri. Esta agrupación hace negociaciones que, según nos dicen, están a punto de terminarse, para la adquisición del que hasta hoy ha sido Gran Casino y que en breve pasará a ser centro o casino de la repetida agrupación.

TRASLADO DE PRESOS.—Según nos dicen, han sido trasladados a la capital cinco de los detenidos en nuestra ciudad, por complicidad en los pasados sucesos, quedando en la cárcel de esta localidad el resto de los detenidos sujetos a sumario, ya que los que estuvieron detenidos gubernativamente fueron puestos en libertad hace unos días.—P. Jiménez.

SERIE C RIOJANA

Para mañana, domingo, y pasado mañana, lunes, hay anunciados de esta competición, los partidos siguientes:

Campo de Beneficencia. A las diez, Beneficencia Cultural, Arbitro, señor San Juan.

Campo de El Prado, a las once, Castilla-Sporting, Arbitro, señor Pascual (P).

Lunes, 1.—Campo de El Prado, a las 10'30, Molfort-Aviñon; Arbitro, señor Gopegui.

Campo de El Prado, a las 2'45, Navarilla-Naxara; Arbitro, señor Pascual (A).

Se ha incluido al Avión por haber sido eliminado el Amistad, por no comparecer en dos partidos.

El equipo que alineará la Cultural Deportiva en su partido de mañana será el siguiente:

Guerra; San Martín, Bretón; Fermín, Aldazábal, Oro; Salvador, Emilio, Eugenio, Romero e Ignacio. Suplentes, León y Francisco.

RETOS Y PARTIDOS

El Mundial, que en su último partido venció al Beneficencia (R), por 2-1, reta al Celta para jugar el lunes en el Prado, a las tres menos cuarto, alineando a José Mari; Miranda, David; Diego, Barragán, Zúñiga; Bilbao, Valentín, Ochoa, Octavio e Ibañez.

El Castilla F. C. ruega a todos los jugadores que mañana, domingo, a las diez y media, acudan al campo de El Prado, para jugar contra el Sporting Club.

BILLAR

II CAMPEONATO LOCAL

Pa hoy, sábado, a las siete, en el salón de billares del Puerto Rico, están anunciados los partidos correspondientes a Ruibal-Hernández y Bergasa-Yano.

También se jugará el último partido de las eliminatorias del segundo campeonato de segunda categoría, entre Abrego e Iscar.

CICLISMO

En vista del temporal de estos días, que ha dejado completamente intranquil el recorrido donde había de correrse el campeonato ciclo-pedestri organizado por el Logroño F. C. y Sociedad ha acordado suspenderlo a el próximo sábado, festividad Reyes.

X. X.

CAFE-BAR

"PUERTO RICO" BILLARES

LA RIOJA hace 25 años

Cesó el tiempo agradable de que disfrutábamos, haciendo frío, y por la noche, cayeron algunos copos de nieve, y en los montes con abundancia. Entre una y dos de la madrugada se formalizó la nevada en esta capital.

En el Teatro Bretón dió un concierto de canto nuestro paisano el barítono José Lasanta, subvencionado por este Ayuntamiento, siendo muy aplaudido por el público que llenaba el coliseo.

Fué pedida la mano de la señorita Pilar Caballero para nuestro convecino don Enrique Golauro, fijándose la boda para los primeros días del próximo mes de marzo.

Cada día era mayor la animación que presentaba el mercado de ganado de cerda que se celebraba los domingos en esta capital, revistiendo verdadera importancia por las relaciones que principalmente establecía entre los pueblos cercanos de Alava y Navarra lindantes con los confines de nuestra provincia, cuyo ganado, de raza excelente, era solicitado por los habitantes de los pueblos de aqúe el Ebro.

En Cervera, los aficionados de la Sociedad "La Decidida" representaron las zarzuelas "Las brionas" y "La Chiclanera", distinguiéndose las señoritas González y Chuts y los jóvenes Silvestre Jiménez, Manuel Jiménez y Sebastián Alfaro, y el maestro director don Celestino Rodríguez.

En Bañares, en la parroquia de Santa Cruz, celebró su primera misa el presbítero don Eloy Jiménez Ruiz de Gopegui, actuando como padrinos de capa, don Rufino Ocho, párroco del citado pueblo, y don Aurelio Villaverde, economo de Tobía, y de agua, don Alejo Ibañez y doña María Matute. Ocupó la sagrada cátedra, don Eusebio Blanco, párroco de Albelda.

En Alfaro el Círculo La Amistad, nombró para el año próximo la siguiente directiva: presidente, don Protasio Rueda; vice, don Antonio Pereda, y depositario, don Angel Fernández; en el Círculo Católico de Obreros fueron elegidos, presidente, don Francisco Arbizu; vice, don Angel Ordoz; depositario, don Eusebio Zarratón, y secretario, don Bernardino Ramirez, y en el Casino de Alfaro, presidente, don Facundo Rodal; vice, don Marcelo González; depositario, don Angel López, y secretario, don Florentino Garsaus.

En este primer y de la serie B en Las Gaunas, han esas dos circunstancias: en e interés.

El Logroño es sobradamente conocido de nuestros lectores y aplaudido siempre su desmedida codicia y entusiasmo disputará la victoria al once larra Abandona que, como hemos dicho, es un equipo potente que para mayor demostración sus afanes de triunfo viene río con algunos excelentes jugadores guipuzcoanos. Es, pues, el Logroño, un partido interesantísimo que no dudamos ha de acudir a los "logroñeses" en su desempeño.

El Logroño merece ese favor de sus entusiastas.

X. no debe solo